



MEMORIA ANUAL 2025

Sociedad Concesionaria Autopista Costa Arauco S.A.



MEMORIA REPORTE ANUAL 2025

Sociedad Concesionaria Autopista Costa Arauco S.A.

Sociedad Concesionaria Autopista Costa Arauco S.A es una empresa del Grupo Globalvia.

Globalvia es líder mundial en la gestión de concesiones de infraestructuras de transporte y servicios de movilidad, diseñados para impulsar el desarrollo sostenible de las comunidades en las que estamos presentes.

Nuestra **MISIÓN** es crear valor a largo plazo para nuestros grupos de interés, operando e invirtiendo en infraestructuras de transporte y servicios de movilidad sostenibles.

Para ello, avanzamos día a día inspirándonos en nuestra **VISIÓN** de mejorar la movilidad global para el bienestar de la sociedad.

VALORES

- 1.- Integridad: queremos ser reconocidos por nuestra actuación ética y responsable.
- 2.- Trabajo en equipo: juntos impulsamos sinergias, cuyo valor supera la suma de los trabajos individuales.
- 3.- Calidad en la gestión: nuestro compromiso con el futuro nos hace respetar el entorno y actuar en base a los procedimientos que construyen un marco de mejora continua.
- 4.- Orientación a resultados: nos superamos en el día a día buscando concretar nuestros objetivos.
- 5.- Servicio al cliente: nos mueve la búsqueda de la satisfacción del cliente interno y externo.
- 6.- Innovación: analizamos los nuevos retos para poder aportar soluciones distintas y oportunidades a nuestro negocio.
- 7.- Respeto a la seguridad y a la salud de las personas: Promovemos la prevención y seguridad en el desarrollo de las actividades cotidianas.

ÍNDICE

CARTA DEL PRESIDENTE	4
1. PERFIL CORPORATIVO Y MODELO DE NEGOCIO	6
1.1 Identificación de la Sociedad	6
1.2 Antecedentes de la Concesión	7
1.3 Antecedentes Legales	08
1.4 Historia y Evolución	09
1.5 Política de Inversión y Financiamiento	10
1.6 Otros Antecedentes	11
1.7 Modelo de Creación de Valor	13
2. GOBIERNO CORPORATIVO	15
2.1 Directorio	16
2.2 Cambio de Gobernanza	16
2.3 Rol del Directorio en Sostenibilidad y Riesgos	17
2.4 Ética, Cumplimiento y Control Interno	17
2.5 Auditoría Externa y Supervisión	18
3. GESTIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES	18
3.1 Marco General de Gestión del Riesgo	18
3.2 Riesgos Estratégicos	18
3.3 Riesgos Operacionales	18
3.4 Riesgos Regulatorios y Contractuales	19
3.5 Riesgos Financieros asociados al término de la concesión	19
3.6 Riesgos Climáticos y Sostenibilidad	19
3.7 Riesgos de Transición	19
3.8 Gestión de Resiliencia Operacional	19
3.9 Indicadores Ambientales Relevantes	21
4. SOSTENIBILIDAD Y RELACIÓN CON STAKEHOLDERS	22
4.1 Seguridad Vial y Usuarios	23
4.2 Relación con Comunidades	23
4.3 Gestión Laboral	23
4.4 Salud y Seguridad Ocupacional	23
5. ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL	25
5.1 Organización	26
5.2 Personal	26
5.3 Diversidad en el Directorio	27
5.4 Remuneraciones Percibidas por Directores	27
5.5 Diversidad en Gerencias y Organización	28
6. HECHOS RELEVANTES	31
7. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD	33
8. ANEXO I: Métricas de Sostenibilidad (SASB)	34
9. ANEXO II: Índice de Trazabilidad Regulatoria (NCG 461 - 519)	35
10. ESTADOS FINANCIEROS	37

1. CARTA DEL PRESIDENTE

Estimados accionistas, colaboradores, autoridades y comunidad,

Me corresponde dirigirme a ustedes para presentar la Memoria Anual de Sociedad Concesionaria Autopista Costa Arauco S.A., correspondiente al ejercicio 2025.

Durante 2025, la Sociedad debió desenvolverse en un contexto particularmente exigente, marcado por desafíos relevantes en distintos planos de su gestión. En ese marco, los flujos vehiculares de la Concesión Ruta 160, Tramo Tres Pinos – Acceso Norte a Coronel, evolucionaron en línea con un entorno económico e industrial regional que continuó mostrando señales de menor dinamismo. A ello se sumaron exigencias de ajuste financiero y una gestión presupuestaria especialmente cuidadosa, así como la ejecución de nuevas obras de mejoramiento dentro del proyecto concesionado. La respuesta de nuestros equipos, caracterizada por su compromiso, profesionalismo y resiliencia, permitió enfrentar adecuadamente este escenario y cerrar el ejercicio año en una posición más expectante, que permite proyectar el 2026 con una razonable cuota de optimismo.

Uno de los hitos más relevantes del ejercicio fue el desarrollo y término, sin contratiempos, de la obra denominada “Atravesio o vía de evacuación de tsunami en sector Erratchou – El Manco (calle Orompello)”, encomendada a la Sociedad en virtud del Decreto Supremo MOP N° 257, así como su recepción conforme por parte del Ministerio de Obras Públicas en julio de 2025. Se trató de una obra largamente esperada por las comunidades aledañas a la ruta, con un claro impacto en materia de resiliencia territorial y preparación frente a desastres naturales, tan propios de la geografía de nuestro país. Su exitosa ejecución volvió a poner de manifiesto la capacidad de la Sociedad y de sus equipos, no solo para operar la concesión con altos estándares, sino también para gestionar adecuadamente proyectos de construcción relevantes, complejos y de alto impacto público.

Esa experiencia incidió positivamente en que, durante el mismo año, el Ministerio de Obras Públicas avanzara decididamente en conversaciones con la Sociedad destinadas a incorporar al contrato de concesión nuevas inversiones y obras de mejoramiento de significativa entidad, cuya materialización ha sido ampliamente demandada por los usuarios de la ruta, así como por las localidades y comunidades ubicadas en su área de influencia. Estas iniciativas consideran un conjunto de obras prioritarias orientadas al mejoramiento de infraestructura, fortalecimiento operacional y modernización tecnológica de la concesión, así como otros conceptos complementarios vinculados a mantención y conservación, representando en su conjunto una inversión de 1.45 millones de UF.

Estas iniciativas tendrán un impacto directo en el mejoramiento de las condiciones de seguridad y servicio de la ruta y reflejan, al mismo tiempo, el compromiso de la Sociedad y del Grupo Globalvia con el desarrollo de infraestructura más segura, eficiente y sostenible.

Debido al estado de avance alcanzado en las conversaciones con el Ministerio de Obras Públicas, fue necesario desplegar, a su vez, una serie de gestiones con los acreedores del crédito sindicado mantenido con Banco Itaú Chile y Banco del Estado de Chile. Dichas gestiones se tradujeron, a diciembre de 2025, en el otorgamiento de la autorización a la Sociedad para convenir con el Ministerio las referidas obras e inversiones de mejoramiento.

La concreción de este nuevo conjunto de obras de mejoramiento podría, a su vez, abrir espacio para futuras inversiones adicionales de mejoramiento para la ruta, algunas de las cuales han sido identificadas desde hace años en instrumentos previos del Ministerio, con un relevante impacto positivo tanto desde la perspectiva del interés público como de la sostenibilidad operacional de la concesión.

Toda esta gestión se ha desarrollado sin descuidar la operación y mantención de la carretera, las que durante el ejercicio se llevaron adelante con pleno apego a las exigencias del Contrato de Concesión. En un entorno complejo, la Sociedad mantuvo la continuidad operacional, gestionó adecuadamente los riesgos propios del sector y siguió avanzando en procesos de mejora continua. Este desempeño fue posible gracias al profesionalismo y capacidad de adaptación de nuestros equipos, que han sabido responder con seriedad y compromiso a las exigencias del período.

Junto con ello, la Sociedad consolidó avances en la agenda de sostenibilidad impulsada por el Grupo Globalvia, incorporando criterios ambientales, sociales y de gobernanza en la gestión, y fortaleciendo el trabajo con comunidades, autoridades y organizaciones locales. La experiencia de Autopista Costa Arauco confirma que la infraestructura no constituye únicamente un soporte físico para la circulación, sino también un componente estructural que incide directamente en la calidad de vida de las personas, en la seguridad de los desplazamientos y en las oportunidades de desarrollo de los territorios. En esa línea, hemos procurado fortalecer una gestión orientada a generar valor público, integrando la operación de la concesión con las necesidades de su entorno.

En materia de gobierno corporativo, en abril de 2025 se renovó el Directorio de la Sociedad. Asimismo, en diciembre de 2025, la Sociedad tomó conocimiento de que el Directorio de Globalvia Chile SpA, su matriz, acordó aprobar una Política General de Elección de Directores en Filiales, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y en la Norma de Carácter General N° 533 de la Comisión para el Mercado Financiero.



La presente memoria incorpora, además, un enfoque de reporte integrado alineado con los nuevos estándares regulatorios de la Comisión para el Mercado Financiero. Ello refleja una convicción cada vez más firme: que la creación de valor en infraestructura debe comprenderse de manera amplia, integrando no solo resultados económicos, sino también gestión de riesgos, sostenibilidad ambiental, resiliencia frente al cambio climático y solidez en la gobernanza corporativa.

Quiero expresar mi reconocimiento a todos quienes han sido y son parte de este proceso: colaboradores, autoridades sectoriales, gobiernos locales y comunidades. Su aporte ha sido fundamental para avanzar hacia una infraestructura más segura, sostenible y conectada con su entorno.

Miramos el futuro con responsabilidad y convicción, conscientes de que el desarrollo de infraestructura debe ir siempre de la mano con el bienestar de las personas y con el progreso de los territorios.

Con un cordial saludo,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Jorge Rivas Abarca'. The signature is stylized and somewhat abstract, with several loops and flourishes.

Jorge Rivas Abarca
Presidente del Directorio.

2. PERFIL CORPORATIVO Y MODELO DE NEGOCIO

2.1 IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

Razón Social

Sociedad Concesionaria Autopista Costa Arauco S.A.

Objeto de la Sociedad

Ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada "Ruta 160, tramo Tres Pinos- Acceso norte a Coronel" mediante el sistema de concesiones, así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el contrato destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

Sucursales

Concepción

Ruta 160 Km. 42, Chivilingo, Lota.

Teléfono: 56 (41) 2260120

Fax: 56 (2) 27515110

Rut: 76.039.865-9

Tipo de Sociedad

Sociedad Anónima Cerrada, inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes de la Comisión para el Mercado Financiero, bajo el N° 207 de 2010.

Audidores Externos

Pricewaterhousecoopers Consultores, Auditores y Compañía Limitada.

Página Web: www.costarauco.cl

Domicilio Legal: Santiago de Chile

Dirección Casa Matriz: Rosario Norte N° 100, oficinas 902 – 904, Comuna de las Condes, Santiago.

Teléfono: (56-2) 2565 9000

Fax: (56-2) 2565 9019

Correo electrónico

contacto@costarauco.cl

2.2 ANTECEDENTES DE LA CONCESIÓN

Objeto de la Concesión

El objeto de la Sociedad es la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada "Ruta 160, Tramo Tres Pinos - Acceso Norte a Coronel" mediante el sistema de concesiones, así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el contrato destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

Obra

Ruta 160, Tramo Tres Pinos - Acceso Norte a Coronel.

Decreto de Adjudicación del Contrato de Concesión

Decreto Supremo MOP N° 411 del 27 de junio de 2008, publicado en el Diario Oficial el 13 de septiembre de 2008.

Adjudicatario

Grupo Licitante denominado "Acciona Concesiones Ruta 160", conformado por "Acciona Infraestructuras, S.A. Agencia Chile" y por "Acciona Concesiones Chile S.A.", las que constituyeron "Sociedad Concesionaria Acciona Concesiones Ruta 160 S.A.", hoy "Sociedad Concesionaria Autopista Costa Arauco S.A."

Convenio Complementario con el Ministerio de Obras Públicas.

25 de julio de 2013: Convenio Complementario N° 1 (6 de agosto de 2014, publicación en el Diario Oficial).

Convenios Ad – Referéndum con el Ministerio de Obras Públicas.

- 7 de diciembre de 2016: Convenio Ad – Referéndum N°1 (16 de diciembre de 2016, publicación en el Diario Oficial).
- 2 de marzo de 2020: Convenio Ad – Referéndum N°2 (21 de agosto de 2020, publicación en el Diario Oficial).
- 25 de julio de 2023: Convenio Ad – Referéndum N°3 (29 de noviembre de 2023, publicación en el Diario Oficial).
- 25 de octubre de 2023: Convenio Ad – Referéndum N°4. (26 de marzo de 2024, publicación en el Diario oficial)
- 23 de febrero 2026: Convenio Ad-Referéndum N° 5 (decreto supremo en trámite).

Puestas en Servicio

- 13 de agosto de 2013: Puesta en Servicio Provisoria Tramo B (Resolución DGOP N° 3267 de 12 de agosto de 2013).
- 30 de septiembre de 2016: Puesta en Servicio Provisoria Total (Resolución DGOP N° 3497 de 29 de septiembre de 2016).
- 1° de junio de 2017: Puesta en Servicio Definitiva (Resolución DGOP N° 2005 de 31 de mayo de 2017).

2.3 ANTECEDENTES LEGALES

Constitución de la Sociedad

La Sociedad se constituyó bajo el nombre de “Sociedad Concesionaria Acciona Concesiones Ruta 160 S.A.”, por escritura pública de 21 de octubre de 2008, otorgada en la Notaría de Santiago de don Félix Jara Cadot.

Un extracto de la escritura de constitución de la Sociedad se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 50903, N° 35127, correspondiente al año 2008, y se publicó en el Diario Oficial de 10 de noviembre de 2008.

La Sociedad fue inscrita bajo el N° 1032 en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros. Tal como se detalla más adelante, dicha inscripción quedó cancelada en virtud de la Ley N° 20.382, pasando la Sociedad a integrar el Registro Especial de Entidades Informantes de dicha Superintendencia, hoy Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Cambio de Razón Social

Por escritura pública de 19 de enero de 2018, otorgada en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci, se cambió la razón social de “Sociedad Concesionaria Acciona Concesiones Ruta 160 S.A.” a la actual de **“Sociedad Concesionaria Autopista Costa Arauco S.A.”**

Un extracto de la referida escritura de modificación social se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 8229, N° 4692, del año 2018, y se publicó en el Diario Oficial de 29 de enero de 2018.

Cambios en el Control de la Sociedad.

La Sociedad fue constituida por “Acciona Infraestructuras S.A., Agencia Chile” y “Acciona Concesiones Chile S.A.”, manteniendo esta última el control de la Sociedad hasta noviembre de 2017; oportunidad que, en virtud de enajenación de acciones, el control de la Sociedad fue adquirido por Globalvia Chile SpA y el cual se mantiene hasta la fecha de emisión de la presente memoria.

Inscripción en Registro Especial de Entidades Informantes de Comisión para el Mercado Financiero (CMF)

Luego de la entrada en vigencia de la ley 20.382, se procedió a cancelar la inscripción N° 1032 en el Registro de Valores y la Sociedad pasó a formar parte del Registro Especial de Entidades Informantes, según inscripción N° 207 de 2010.

2.4 HISTORIA Y EVOLUCIÓN

El sector económico en el que se desenvuelven las concesiones de carreteras está delimitado principalmente a la ejecución, conservación y explotación del tramo en concesión; lo cual es compensado por el Ministerio de Obras Públicas (MOP) a través de la recaudación de peajes o tarifas establecidas, así como otras compensaciones contempladas en el respectivo contrato de concesión.

El proyecto encomendado por el MOP a la Sociedad bajo el Sistema de Concesiones de Obras Públicas comprende la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la Obra Pública Fiscal denominada “Ruta 160, Tramo Tres Pinos-Acceso Norte a Coronel”.

Este proyecto ha sido considerado por el Ministerio de Obras Públicas como parte de su política tendiente a mejorar la infraestructura vial existente en el país que tiene por objetivo potenciar las rutas asociadas a zonas productivas, entre las cuales se encuentra la Ruta 160 en la Octava Región, elevando los estándares de servicio que poseía esa ruta. Éste se emplaza en la provincia de Concepción y Arauco, desarrollando su trazado a través de las comunas de Coronel, Lota, Arauco, Curanilahue y Los Álamos, con una longitud aproximada de 90 kms entre el acceso norte a Coronel y la localidad de Cerro Alto, comuna de Los Álamos, mejorando la accesibilidad de las localidades cercanas y la seguridad de la ruta.

La Sociedad ejecuta, conserva y explota las respectivas obras conforme a las exigencias determinadas por el MOP en el respectivo contrato de concesión. Entre las condiciones del Contrato de Concesión, se contempla un mecanismo de distribución de riesgos de demanda y de cobro entre la Sociedad Concesionaria y el MOP.

El proyecto considera obras de mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de la Ruta 160, en el tramo concesionado, con dos pistas por sentido; nuevas estructuras como puentes, pasarelas y pasos desnivelados; obras de saneamiento, de seguridad vial, iluminación, paraderos, áreas de servicio y aprox. 13 kms de calles de servicio. La obra también incorpora los bypass Lota, Laraquete y Villa Los Ríos.


Se construyeron tres nuevas Plazas de Peaje de Cobro Bidireccional en los sectores de Chivilingo (km 41.900), Curanilahue (km 74.100) y Pilpilco (km 98.800). También se contempla la construcción de Plazas de Pesaje Bidireccional en el sector de Horcones (km 52.840) y Áreas de Servicios y Descanso en ambos sentidos de circulación en el km 47.700 sector bypass de Laraquete.

ETAPA DE EXPLOTACIÓN DE LA CONCESIÓN

Durante el ejercicio, la Sociedad continuó desarrollando sus actividades en el marco de la etapa de explotación del Contrato de Concesión, manteniendo la operación y conservación de la infraestructura conforme a las exigencias regulatorias y contractuales. Este periodo se caracterizó por una gestión enfocada en la continuidad del servicio, el control de riesgos y la mejora permanente de los estándares operacionales.

Uno de los hitos más relevantes fue la materialización y entrega, sin contingencias, de la obra de evacuación ante tsunami en el sector Erratchou – El Manco (calle Orompello), desarrollada en virtud del Decreto Supremo MOP N° 257. La infraestructura fue recepcionada conforme por el Ministerio de Obras Públicas en julio de 2025, constituyéndose en una intervención largamente esperada por las comunidades del entorno.

Esta obra no solo refuerza las condiciones de seguridad frente a eventos naturales, sino que también representa un avance concreto en resiliencia territorial, en una zona particularmente expuesta a riesgos sísmicos y marítimos. Su ejecución evidenció la capacidad técnica y de gestión de la Sociedad para abordar proyectos complejos, de alto impacto público y con fuerte vinculación comunitaria.



Avances en nuevas inversiones y obras de mejoramiento El desempeño alcanzado durante el ejercicio facilitó el avance de conversaciones con el Ministerio de Obras Públicas orientadas a ampliar el alcance del contrato de concesión mediante la incorporación de nuevas inversiones.

Entre las iniciativas consideradas destacan:

- Obras Priorizadas Grupo 1, con una inversión estimada cercana a UF 1.000.000.
- Obras Priorizadas Grupo 2, del orden de UF 164.000.
- Obras CCTV Etapa 1, por aproximadamente UF 288.000.

A estos proyectos se suman componentes asociados a mantención y conservación, configurando un paquete de inversiones que responde a demandas históricas de usuarios y comunidades del área de influencia.

Estas obras apuntan a fortalecer la seguridad vial, optimizar los niveles de servicio y proyectar una operación más eficiente y sostenible en el tiempo.

Gestión financiera y relación con acreedores. El avance de estas iniciativas implicó, paralelamente, un proceso de coordinación con los acreedores del crédito sindicado —Banco Itaú Chile y Banco del Estado de Chile—, con el objetivo de obtener las autorizaciones necesarias para materializar las nuevas inversiones.

A diciembre de 2025, dichas gestiones concluyeron favorablemente, habilitando a la Sociedad para avanzar en acuerdos con el Ministerio de Obras Públicas en relación con las obras proyectadas.

Formalización de modificaciones contractuales para la incorporación de obras de mejoramiento. Con posterioridad al cierre del ejercicio, el Ministerio de Obras Públicas comunicó formalmente su intención de modificar el Contrato de Concesión mediante el Ordinario N° 13.765/EXPL.R-160/2026, de fecha 30 de enero de 2026.

Este proceso derivó en la suscripción del Convenio Ad Referéndum N° 5, con fecha 23 de febrero de 2026, instrumento que permitirá incorporar las nuevas inversiones al contrato, una vez cumplido el trámite de aprobación mediante decreto supremo y su publicación en el Diario Oficial.

Este hito representa un paso clave en la evolución de la concesión, abriendo además la posibilidad de futuras ampliaciones que ya han sido identificadas en instrumentos sectoriales previos.

TRÁFICOS

Durante el ejercicio 2025 se registraron 9.143.697 tránsitos.



CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO

La conservación y mantenimiento de las Obras de la Concesión se lleva adelante según lo establecido en el Contrato de Concesión y teniendo en cuenta los planes y programas desarrollados al efecto.

Entre otras labores ejecutadas, es posible destacar:

- Reparación y conservación de pavimentos.
- Conservación de obras de estructuras y obras de arte.
- Limpieza y conservación de obras de saneamiento.
- Limpieza de taludes.
- Reparación y remplazo de señales verticales.
- Reposición de defensas camineras, demarcaciones, etc.
- Mantenimiento de equipamiento de la Concesión (ej. Instalaciones plazas de peaje, contadores estadísticos, citófonos S.O.S., etc.).
- Mantenimiento de Paisajismos en Enlaces, área de Servicios y miradores.

ASISTENCIA EN RUTA

En el contexto de lo establecido por el MOP en el Contrato de Concesión, la Sociedad otorga asistencia gratuita en ruta a los usuarios de las obras de la Concesión que se vean afectados por accidentes o incidentes con ocasión de su circulación vehicular. Se operan, asimismo, móviles de patrullaje y asistencia, grúas y ambulancias de primeros auxilios, conforme a las exigencias del Contrato de Concesión.

Las labores de asistencia para el caso de emergencias y accidentes de tránsito se llevan adelante bajo coordinación con Carabineros de Chile. Además, cuando fuere necesario, se actúa de manera conjunta con Bomberos y los servicios públicos de salud (SAMU).

ÁREA DE SERVICIOS

La Concesión posee dos áreas de Servicios en Laraquete, que cuentan con acceso gratuito a servicios higiénicos, zonas de recreo y descanso. En octubre de 2019 se inició en el área de descanso del lado poniente, la construcción de un restaurant a cargo de la “Asociación de Palomitas”, del sector de Laraquete, el que obedece a un acuerdo entre la Municipalidad de Arauco, el MOP y la asociación mencionada.

NUEVAS OBRAS E INVERSIONES

El 12 de diciembre de 2023 el Ministerio de Obras Públicas notificó a la Concesionaria la Resolución Exenta DGC N°0097 de fecha 18/10/2023, tramitada con fecha 11/12/2023, mediante la cual se establece que la Sociedad Concesionaria deberá ejecutar, conservar, mantener, operar y explotar la obra denominada Atravesio o vía de escape tsunami en sector Erratchou-El Manco (Calle Orompello).

Dichas obras fueron terminadas en tiempo y forma durante el año 2025, así como recibidas a conformidad por el MOP.

PROPIEDADES E INSTALACIONES.

La Sociedad no es dueña de bienes inmueble

La titularidad de obras e instalaciones integrantes de la Concesión Ruta 160, Tramo Tres Pinos – Acceso Norte a Coroneles del Estado de Chile, encontrándose éstas dentro de la competencia del Ministerio de Obras Públicas

La Sociedad utiliza sus oficinas centrales en virtud de un contrato con Global Vía Infraestructuras Chile S.A. que le facilita el uso de esas instalaciones.

CERTIFICACIONES

Sociedad Concesionaria Autopista Costa Arauco S.A. mantiene vigentes certificaciones de su Sistema Integrado de Gestión, según las normas ISO 9001 (Calidad), ISO 14001 (Gestión Ambiental) e ISO 45001 (Seguridad y Salud en el Trabajo).

Las certificaciones obtenidas por la Sociedad constituyen una expresión concreta de su compromiso con la excelencia operacional, la sostenibilidad y el cumplimiento de estándares nacionales e internacionales en materia de gestión. Más allá de su dimensión formal, estas acreditaciones reflejan una cultura organizacional orientada a la mejora continua, la gestión responsable de los riesgos y la generación de valor sostenible en el tiempo, en línea con los principios que rigen el sistema de concesiones de infraestructura pública en Chile.

En este contexto, durante el ejercicio 2025 la Sociedad obtuvo el **Sello PRO de la Cámara Chilena de la Construcción**, reconocimiento que acredita la adopción de buenas prácticas en ámbitos clave como sostenibilidad, seguridad, relación con trabajadores, comunidades y gobierno corporativo. Este hito refuerza el posicionamiento de la Sociedad como un actor comprometido con el desarrollo responsable de infraestructura, consolidando estándares que trascienden el cumplimiento normativo y aportan a la legitimidad del modelo concesional.

PRINCIPALES PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

A continuación, se indican los proveedores o contratistas que fueron contratados por la Sociedad durante el año 2025

88481800-1	ICAFAL Ingeniería y Construcción S.A.	3.308.534.349
76034353-6	CONSTRUCTORA ACCIONA CHILE SPA	2.572.599.172
77365420-4	PAVIMENTOS QUILIN LIMITADA	1.926.412.295
96937270-3	EULEN CHILE S.A	1.166.669.405
76785917-1	NERA CHILE SPA	765.731.936
76024565-8	GLOBAL VIA INFRAESTRUCTURAS CHILE	666.254.903
76073164-1	EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.	626.642.952
77784628-0	SPILLTECH CHILE SPA	381.033.067
77137021-7	INGENIERIA Y CONSTRUCCION ECO ALFA SPA	305.899.603
76847103-7	CONSTRUCTORA VILCHES LIMITADA	304.460.559

PRINCIPALES MARCAS UTILIZADAS POR LA SOCIEDAD.

En virtud de acuerdo con Global Vía Infraestructuras Chile S.A., la Sociedad utiliza la marca “Globalvia Autopista Costa Arauco”.

PATENTES: La Sociedad no cuenta con patentes registradas

POLÍTICAS DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO

Los ingresos de la Sociedad provenientes de la operación del negocio de concesión se encuentran prendados a favor de un sindicato de bancos locales, según los respectivos contratos de financiación.

Los ingresos son depositados en una cuenta corriente específicamente creada para estos efectos y son invertidos conforme a la política de inversiones de Tesorería y a las exigencias de los contratos de financiación.

Por otra parte, los contratos de financiación con los bancos contemplan limitaciones para la Sociedad, respecto de la contratación de eventual financiamiento adicional.

OTROS ANTECEDENTES

Filiales y coligadas

Al 31 de diciembre de 2025, Sociedad Concesionaria Autopista Costa Arauco S.A. no cuenta con filiales y coligadas o inversiones en otras sociedades

Política de Dividendos

Durante el año 2025, la Sociedad Concesionaria Autopista Costa Arauco S.A. no tomó acuerdos en relación con política de reparto de dividendos.

Dividendos

En el ejercicio 2025 y en los 3 últimos años, la Sociedad no ha distribuido dividendos.

Comentarios y proposiciones de accionistas

Al 31 de diciembre de 2025, Sociedad Concesionaria Autopista Costa Arauco S.A. no cuenta con comentarios y proposiciones de accionistas.

MODELO DE CREACIÓN DE VALOR

Durante el ejercicio 2025, Sociedad Concesionaria Autopista Costa Arauco S.A. continuó desarrollando su modelo de creación de valor sobre la base de una gestión eficiente de infraestructura pública concesionada, articulando recursos financieros, capacidades técnicas, gestión operacional especializada y una estrecha vinculación con el entorno institucional y territorial en el que se inserta el proyecto.

Este modelo se enmarca en los principios del sistema chileno de concesiones de obras públicas, mediante el cual el sector privado asume el financiamiento, operación y mantenimiento de infraestructura estratégica, contribuyendo al desarrollo económico, la conectividad territorial y la mejora en la calidad de vida de las comunidades. En este contexto, la Sociedad ha orientado su gestión hacia la prestación de un servicio continuo, seguro y de alto estándar, integrando criterios de sostenibilidad y responsabilidad corporativa en su operación.

En línea con los requerimientos de la Comisión para el Mercado Financiero y los estándares internacionales de reporte integrado, el modelo de creación de valor de la Sociedad se comprende a partir de la interacción de cinco capitales fundamentales —financiero, operacional, humano, social y relacional, y natural— los cuales, gestionados de manera coordinada, permiten sostener la operación de la concesión y generar valor en el corto, mediano y largo plazo.

Capitales Utilizados

<i>Capital</i>	<i>Inputs (Recursos)</i>	<i>Gestión / Actividades</i>	<i>Resultados (Outputs)</i>	<i>Valor Generado (Outcomes)</i>
Financiero	- Inversión privada- Ingresos por peajes- Financiamiento estructurado	- Gestión de ingresos tarifarios- Administración financiera del contrato- Cumplimiento de obligaciones	- Flujo de caja operacional- Pago de compromisos financieros	- Sostenibilidad económica del proyecto- Generación de valor para inversionistas
Operacional	- Infraestructura vial concesionada- Sistemas tecnológicos- Equipamiento de seguridad	- Operación y mantenimiento- Gestión de tráfico e incidentes- Conservación de la vía	- Infraestructura operativa- Continuidad de servicio- Niveles de seguridad adecuados	- Conectividad territorial- Reducción de riesgos viales- Mejora en la experiencia de usuarios
Humano	- Equipos técnicos y profesionales- Capacidades especializadas	- Gestión de personas- Capacitación- Coordinación operativa	- Equipos competentes- Operación eficiente- Cultura de seguridad	- Continuidad operacional- Transferencia de conocimiento- Fortalecimiento organizacional
Social y Relacional	- Relación con MOP y autoridades- Vinculación con comunidades- Usuarios de la ruta	- Coordinación institucional- Gestión territorial- Atención de usuarios	- Relaciones institucionales activas- Resolución de contingencias	- Legitimidad del proyecto- Confianza de usuarios y comunidades- Valor público generado
Natural	- Entorno territorial (zonas urbanas y rurales)- Recursos naturales asociados	- Gestión ambiental- Control de riesgos climáticos- Manejo de residuos	- Operación ambientalmente responsable- Mitigación de impactos	- Protección del entorno- Sostenibilidad del activo- Resiliencia frente a eventos climáticos

3. GOBIERNO CORPORATIVO

3.1. PROPIEDAD Y CONTROL

El capital inicial de la Sociedad fue de \$23.800.000.000.-, dividido en 1.000.000.- de acciones nominativas, sin valor nominal de una misma y única serie.

Al cierre del ejercicio 2025, el capital suscrito y pagado asciende a M\$24.292.182, dividido en 1.000.000.- de acciones nominativas, sin valor nominal y de una misma serie.

De acuerdo a lo establecido en el Artículo N° 97 de la Ley 18.045 de Mercado de Valores, el controlador de la Sociedad es “Globalvía Chile SpA”, RUT N° 76.768.902-0, la cual es una sociedad por acciones, constituida según las leyes chilenas, y que posee 940.000 acciones que representan el 94% de participación en la Sociedad Concesionaria Autopista Costa Arauco S.A.

Entre los accionistas de la Sociedad no existe acuerdo de actuación conjunta.

Por su parte, el controlador de Globalvia SpA es “Global Vía Infraestructuras Chile S.A.”, RUT N° 76.024.565-8, sociedad constituida en Chile, con 22.771.020.458 acciones que representan el 51% de la propiedad de la primera. A su vez, “Global Vía Infraestructuras Chile S.A.” es controlada por “Globalvia Inversiones, S.A.”, RUT N° 59.173.300-1, sociedad constituida en España, con 22.058.248 acciones que representan el 99,99% de su propiedad. De esta manera, el controlador final de Sociedad Concesionaria Autopista Costa Arauco S.A. es la sociedad “Globalvia Inversiones, S.A.” antes citada.

“Globalvia Inversiones, S.A.”, es una sociedad anónima unipersonal cuyo único accionista es la sociedad constituida en España “Global Vía Infraestructuras S.A.”, RUT 59.139.570-k, siendo accionistas de esta última al cierre del año 2022: (i) “OPTrust Infrastructure Europe S.à.r.l.”, constituida en Luxemburgo, sin RUT y con una participación de un 40% en la propiedad; (ii) “StichtingDepositary PGGM Infrastructure Funds.”, constituida en Holanda, sin RUT, con una participación accionaria de 40%; y (iii) “USS Nero Limited.”, constituida en Inglaterra, sin RUT, con una participación de un 20%.

Cambio de Accionistas

Según su Registro de Accionistas, durante el ejercicio 2024 no se produjeron transferencias de acciones de la Sociedad.

ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD		
<i>Accionistas</i>	<i>Acciones Suscritas y Pagadas</i>	<i>% Participación</i>
Global Vía Infraestructuras Chile S.A. RUT N° 76.024.565-8	60.000	6%
Globalvia Chile SpA RUT N° 76.768.902-2	940.000	94%

La Sociedad no cotiza sus acciones en bolsas de valores.



3.2 DIRECTORIO

DIRECTORES TITULARES	DIRECTORES SUPLENTE
<p>JORGE RIVAS ABARCA Ingeniero Comercial Magíster en Administración de Negocios (MBA) Universidad del Desarrollo Programa de Alta Dirección de Empresas (PADE) ESE Business School Universidad de los Andes RUT: 9.702.634-3</p>	<p>JOSÉ MORENO GATICA Ingeniero Comercial Universidad Andrés Bello MBA ESE Business School (c), Universidad de Los Andes RUT: 14.062.188-9</p>
<p>LUCAS MARTÍNEZ VUILLIER Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales Universidad Complutense de Madrid Máster en Dirección Financiera IE Business School Sin Rut / Extranjero</p>	<p>ÍÑIGO ALONSO HERNÁNDEZ Licenciado en Administración y Dirección de Empresas Universidad Pontificia Comillas (ICADE) MBA Arthur D. Little IBS, Boston Sin Rut / Extranjero</p>
<p>Vacante¹</p>	<p>ÁLEX VIDAL BRAVO Contador Auditor Universidad Tecnológica Metropolitana Magíster Dirección Financiera Universidad Diego Portales RUT: 12.864.703-1</p>
<p>JAVIER MARTÍN RIVALS Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos Universidad Politécnica de Madrid Sin Rut / Extranjero</p>	<p>BELÉN CASTRO GIMÉNEZ Licenciada en Administración de Empresas CUNEF Sin Rut / Extranjero</p>
<p>SERGIO HORMIGOS ZAPATA Abogado Licenciado en Derecho Universidad Complutense de Madrid Sin Rut/ Extranjero</p>	<p>CLAUDIO BARROS CASTELBLANCO Abogado Licenciado en Derecho Universidad de Los Andes Master en Derecho de la Empresa Universidad de Los Andes RUT: 11.834.005-1</p>

Directorio designado en Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el día 30 de abril de 2025. Este directorio corresponde al vigente al cierre del ejercicio (31 de diciembre de 2025).

Según los Estatutos de la Sociedad, el directorio designado por la junta de accionistas tendrá una duración de 3 años.

¹ 31 de julio de 2025 renuncia de director titular don Pablo Pajares Tarancón.

3.3 CAMBIO DE GOBERNANZA

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad experimentó cambios relevantes en su estructura de gobierno corporativo, los que se enmarcan en un proceso de actualización y fortalecimiento de su institucionalidad, en línea con las mejores prácticas promovidas por la Comisión para el Mercado Financiero y el propio desarrollo del negocio concesional.

En este contexto, en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 30 de abril de 2025, se acordó la renovación del Directorio de la Sociedad, designándose una nueva composición a contar del 1 de mayo del mismo año. Este proceso representó un hito relevante en la evolución de la gobernanza, permitiendo integrar una estructura directiva alineada con los desafíos actuales de la operación y con los estándares de control y supervisión requeridos para la gestión de infraestructura pública concesionada.

Posteriormente, en sesión extraordinaria de Directorio de fecha 2 de mayo de 2025, se designó como Presidente del Directorio al señor Jorge Rivas Abarca, consolidando una conducción orientada a reforzar la gestión estratégica, la toma de decisiones informadas y la adecuada supervisión de los riesgos del negocio.

Adicionalmente, durante el ejercicio se registraron ajustes en la composición del Directorio, incluyendo la renuncia de un director suplente en enero y la renuncia de un director titular en julio de 2025, lo que da cuenta de un proceso dinámico de renovación y adecuación de la estructura de gobierno corporativo a las necesidades de la Sociedad.

Finalmente, hacia fines del ejercicio, la matriz de la Sociedad aprobó una Política General de Elección de Directores en Filiales, en cumplimiento de la normativa vigente y en línea con las disposiciones de la Comisión para el Mercado Financiero. Esta política constituye un avance relevante en la estandarización de los procesos de designación de directores, fortaleciendo la transparencia, objetividad y consistencia en la gobernanza del grupo.

En su conjunto, estos cambios reflejan una evolución del modelo de gobernanza de la Sociedad, orientada a fortalecer su capacidad de supervisión, robustecer sus procesos de toma de decisiones y asegurar una gestión alineada con los principios de integridad, responsabilidad y creación de valor sostenible.

Asimismo, el controlador de la Sociedad avanzó en la implementación de una Política General de Elección de Directores en filiales, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Sociedades Anónimas y de la Comisión para el Mercado Financiero, reforzando estándares de gobernanza y transparencia.



3.4 ROL DEL DIRECTORIO EN SOSTENIBILIDAD Y GESTIÓN DE RIESGOS

El Directorio de la Sociedad desempeña un rol central en la supervisión de la sostenibilidad del negocio y en la gestión integral de los riesgos asociados a la operación de la infraestructura concesionada, asegurando que estos ámbitos se integren de manera transversal en la estrategia, la toma de decisiones y la gestión operacional.

En materia de sostenibilidad, el Directorio orienta su accionar a resguardar la continuidad y calidad del servicio público prestado, incorporando en su análisis factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG) que resultan inherentes al desarrollo de infraestructura crítica. En este contexto, se consideran aspectos tales como la seguridad vial, la relación con comunidades y autoridades, el cumplimiento normativo, la gestión ambiental del entorno y la resiliencia de la infraestructura frente a eventos climáticos y contingencias operacionales.

Por su parte, en el ámbito de la gestión de riesgos, el Directorio supervisa de manera permanente los principales riesgos que pueden afectar el desempeño de la Sociedad, incluyendo riesgos operacionales, financieros, regulatorios, ambientales y reputacionales. Esta supervisión se materializa a través del seguimiento periódico de la gestión, la revisión de indicadores clave y la evaluación de medidas de mitigación, en coherencia con la naturaleza de largo plazo del contrato de concesión.

Asimismo, la Sociedad dispone de mecanismos y procedimientos orientados a la identificación, evaluación y gestión de riesgos, así como de protocolos de actuación frente a contingencias, lo que permite fortalecer la capacidad de respuesta ante escenarios adversos y resguardar la continuidad operacional de la autopista.

En su conjunto, el rol del Directorio en estos ámbitos contribuye a asegurar una gestión prudente, informada y orientada a la creación de valor sostenible, en línea con las mejores prácticas de gobierno corporativo y con el carácter público de la infraestructura que administra la Sociedad.

3.5 ÉTICA, CUMPLIMIENTO Y CONTROL INTERNO

La Sociedad desarrolla sus actividades bajo un marco de actuación basado en principios de integridad, cumplimiento normativo y transparencia, alineados con las políticas y lineamientos del Grupo al que pertenece, los cuales establecen estándares claros de conducta ética y responsabilidad corporativa.

Este marco se sustenta en la existencia de un Código de Ética y Conducta aplicable a todos los colaboradores, que orienta el comportamiento organizacional y promueve relaciones basadas en la probidad, el respeto a la normativa vigente y la transparencia en la interacción con autoridades, proveedores, comunidades y demás grupos de interés.

En complemento, la Sociedad cuenta con mecanismos de control interno diseñados para resguardar la confiabilidad de la información financiera y operacional, así como el adecuado cumplimiento de las obligaciones legales, regulatorias y contractuales. Estos mecanismos consideran procedimientos de supervisión, controles operacionales y revisiones periódicas que permiten mitigar riesgos y fortalecer la gestión del negocio.

Asimismo, se dispone de instancias que permiten canalizar eventuales inquietudes o reportes relacionados con conductas contrarias a los principios éticos o normativos, contribuyendo a reforzar una cultura organizacional basada en la responsabilidad, la prevención y la mejora continua.

De esta forma, la Sociedad consolida un modelo de gestión que integra ética, cumplimiento y control como elementos fundamentales para el desarrollo sostenible de sus operaciones, en coherencia con las exigencias regulatorias y los estándares internacionales de buen gobierno corporativo.

3.6 AUDITORÍA EXTERNA Y SUPERVISIÓN

La Sociedad cuenta con mecanismos formales de auditoría externa y supervisión que constituyen un pilar fundamental para asegurar la transparencia, confiabilidad y consistencia de la información financiera y operacional, en línea con las exigencias regulatorias y las mejores prácticas de gobierno corporativo.

En este contexto, la Junta Ordinaria de Accionistas correspondiente al ejercicio 2025 designó como empresa de auditoría externa a **PricewaterhouseCoopers Consultores, Auditores y Compañía Limitada**, firma de reconocido prestigio internacional, encargada de examinar los estados financieros de la Sociedad y emitir una opinión independiente respecto de su razonabilidad y conformidad con las normas contables aplicables.

La labor de auditoría externa se complementa con procesos internos de revisión y control, que permiten asegurar la adecuada preparación de la información financiera, así como el cumplimiento de las obligaciones legales, contractuales y regulatorias. Estos procesos consideran la aplicación de criterios contables consistentes, la verificación de registros y la revisión de estimaciones relevantes, contribuyendo a fortalecer la calidad de la información reportada.

Asimismo, la Sociedad se encuentra sujeta a la supervisión de la Comisión para el Mercado Financiero, en su calidad de entidad inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes, lo que implica el cumplimiento de estándares de divulgación y transparencia, incluyendo la comunicación oportuna de hechos esenciales y la entrega periódica de información financiera.

Adicionalmente, en el marco del contrato de concesión, la operación de la Sociedad es supervisada por el Ministerio de Obras Públicas, a través de la Dirección General de Concesiones, entidad que fiscaliza el cumplimiento de las obligaciones técnicas, operacionales y de servicio asociadas a la infraestructura concesionada.

En su conjunto, estos mecanismos de auditoría y supervisión permiten fortalecer la integridad de la información, resguardar la adecuada gestión del negocio y consolidar un modelo de control coherente con la relevancia pública de la infraestructura administrada por la Sociedad.



4. GESTIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES

4.1 MARCO GENERAL DE GESTIÓN DE RIESGOS

La Sociedad gestiona sus riesgos bajo un enfoque integral, orientado a la identificación, evaluación, mitigación y monitoreo continuo de los factores que pueden afectar el cumplimiento de sus objetivos estratégicos, operacionales y financieros. Este enfoque se desarrolla en coherencia con la naturaleza de largo plazo del contrato de concesión y con el carácter crítico de la infraestructura administrada.

El modelo de gestión de riesgos se encuentra alineado con las mejores prácticas internacionales, particularmente con los principios de **Enterprise Risk Management (ERM)**, y considera una visión transversal que integra riesgos financieros, operacionales, regulatorios, ambientales y reputacionales. Asimismo, incorpora progresivamente criterios asociados al cambio climático y la sostenibilidad, en línea con las recomendaciones del **Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD)** y las exigencias de la Comisión para el Mercado Financiero.

La supervisión de este sistema corresponde al Directorio, el cual revisa periódicamente los principales riesgos y las medidas de mitigación asociadas, asegurando su adecuada integración en la gestión del negocio.

El Contrato de Concesión, contempla un mecanismo opcional de Ingresos Mínimos Garantizados (IMG), el cual permite mitigar ciertos riesgos relacionados con los ingresos.

Por otra parte, no existen vías ni medios alternativos actuales que puedan afectar significativamente la demanda de la Sociedad.

Por otra parte, las obras de la Concesión se encuentran cubiertas por un seguro de catástrofe que mitiga este tipo de riesgos.

4.2 RIESGOS ESTRATÉGICOS

Corresponden a aquellos asociados al entorno macroeconómico, al sistema de concesiones y a la evolución de las condiciones de operación del proyecto. Incluyen factores como cambios en la demanda de tráfico, variaciones en las condiciones económicas, y eventuales modificaciones en el entorno institucional que puedan afectar la operación o el valor del activo.

4.3 RIESGOS OPERACIONALES

Se relacionan con la continuidad y calidad del servicio prestado, incluyendo la gestión de la infraestructura, la seguridad vial, la ocurrencia de incidentes, fallas en sistemas tecnológicos y eventos que puedan afectar la operación normal de la autopista.

4.4 RIESGOS REGULATORIOS Y CONTRACTUALES

Derivan del cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato de concesión y en la normativa aplicable. Consideran eventuales cambios regulatorios, interpretaciones contractuales y exigencias de la autoridad que puedan impactar la operación o los resultados del proyecto.

4.5 RIESGOS FINANCIEROS

Incluyen la gestión de flujos de ingresos, variaciones en tasas de interés, inflación y otros factores que puedan incidir en la estabilidad financiera de la Sociedad y en su capacidad de cumplir compromisos.

4.6 RIESGOS CLIMÁTICOS Y SOSTENIBILIDAD

Corresponden a aquellos derivados de eventos climáticos extremos, cambios en patrones meteorológicos y exigencias crecientes en materia ambiental. Estos riesgos pueden afectar la infraestructura, la continuidad del servicio y los costos de operación.

4.7 RIESGOS DE TRANSICIÓN

Asociados a cambios regulatorios, tecnológicos y sociales vinculados a la sostenibilidad, incluyendo nuevas exigencias ambientales, estándares de emisiones, y expectativas de los grupos de interés en materia de responsabilidad corporativa.

4.8 GESTIÓN DE RESILIENCIA OPERACIONAL

La Sociedad ha desarrollado capacidades orientadas a fortalecer la resiliencia operacional de la autopista, entendida como la capacidad de anticipar, resistir y recuperarse frente a eventos adversos.

Esto incluye:

- Protocolos de respuesta ante emergencias y contingencias
- Sistemas de monitoreo y control de tráfico
- Planes de mantenimiento preventivo y correctivo
- Coordinación con autoridades y servicios de emergencia
- Evaluación continua de vulnerabilidades del activo

Este enfoque permite asegurar la continuidad del servicio y minimizar el impacto de eventos disruptivos sobre los usuarios y la infraestructura.

<i>Tipo de Riesgo Climático</i>	<i>Descripción</i>	<i>Impacto Potencial</i>	<i>Probabilidad</i>	<i>Medidas de Mitigación</i>
Eventos de lluvias intensas	Aumento en intensidad de precipitaciones	Daños en calzadas, anegamientos, interrupción del servicio	Media-Alta	Mantenimiento de drenajes, monitoreo meteorológico, planes de contingencia
Deslizamientos de tierra	Inestabilidad de taludes en zonas rurales	Bloqueo de rutas, riesgo para usuarios	Media	Inspección de taludes, obras de contención, monitoreo permanente
Eventos de viento extremo	Condiciones climáticas adversas en zonas expuestas	Riesgos para la conducción y estructuras	Media	Señalización preventiva, protocolos de seguridad
Aumento de temperatura	Cambios en condiciones climáticas de largo plazo	Deterioro de materiales, aumento de costos de mantenimiento	Media	Planes de conservación, uso de materiales adecuados
Cambios regulatorios ambientales	Nuevas exigencias normativas	Incremento de costos operacionales	Media	Seguimiento regulatorio, adaptación de procesos
Eventos extremos (multiamenaza)	Combinación de fenómenos climáticos	Interrupción prolongada del servicio	Baja-Media	Planes de resiliencia, coordinación institucional

4.9 INDICADORES AMBIENTALES RELEVANTES

La gestión ambiental de Sociedad Concesionaria Autopista Costa Arauco S.A. se desarrolla en el marco de las obligaciones establecidas en el contrato de concesión, la normativa ambiental vigente y los lineamientos del Grupo al que pertenece, integrando criterios de sostenibilidad en la operación y mantenimiento de la infraestructura.

Dada la localización del proyecto —que atraviesa zonas urbanas, rurales y sectores de valor ambiental en la Región del Biobío—, la Sociedad ha orientado su gestión a minimizar impactos sobre el entorno, resguardar la seguridad de las personas y asegurar la operación continua de la autopista bajo condiciones ambientalmente responsables.

Este enfoque considera la implementación de medidas de control, monitoreo y mitigación en ámbitos tales como gestión de residuos, control de escorrentías, mantenimiento de taludes, prevención de riesgos climáticos y protección del entorno adyacente a la infraestructura.

4.9.1 PRINCIPALES INDICADORES AMBIENTALES

En línea con los estándares de reporte exigidos por la Comisión para el Mercado Financiero, la Sociedad presenta los siguientes indicadores ambientales relevantes, asociados a su operación:

a) Gestión de Residuos Operacionales

- Generación y disposición de residuos provenientes de actividades de mantenimiento vial, limpieza de fajas y operación de plazas de peaje.
- Implementación de prácticas de segregación y disposición en instalaciones autorizadas.
- Control de residuos peligrosos conforme a normativa vigente.

b) Gestión de Aguas y Drenajes

- Mantenimiento periódica de sistemas de drenaje, cunetas y obras hidráulicas.
- Prevención de anegamientos y control de escorrentías en zonas críticas.
- Protección de cursos de agua cercanos a la infraestructura.

c) Gestión de Taludes y Estabilidad de Terrenos

- Inspección y mantenimiento de taludes en sectores con riesgo de deslizamientos.
- Implementación de obras de estabilización y control de erosión.
- Monitoreo preventivo en zonas de mayor vulnerabilidad climática.

d) Eficiencia en el Uso de Recursos

- Optimización en el uso de insumos operacionales asociados al mantenimiento de la infraestructura.
- Implementación de prácticas orientadas a la eficiencia en el uso de materiales y recursos.

e) Gestión de Riesgos Ambientales y Climáticos

- Identificación de riesgos asociados a eventos climáticos extremos (precipitaciones, deslizamientos, inundaciones).
- Aplicación de planes de contingencia para resguardar la continuidad operacional.
- Coordinación con autoridades frente a emergencias ambientales.

4.9.2 DESEMPEÑO AMBIENTAL Y CONTROL OPERACIONAL

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad mantuvo una gestión ambiental orientada al cumplimiento de sus obligaciones contractuales y normativas, asegurando la continuidad de los servicios bajo estándares de seguridad y control ambiental.

Las actividades de monitoreo y mantenimiento permitieron gestionar de manera oportuna los riesgos asociados a condiciones climáticas y a la operación de la infraestructura, contribuyendo a minimizar impactos sobre el entorno y a resguardar la integridad de la autopista.

Asimismo, la Sociedad continuó fortaleciendo sus prácticas operacionales en materia ambiental, integrando criterios preventivos en la gestión de la infraestructura y promoviendo una cultura organizacional orientada al cuidado del entorno.

4.9.3 INTEGRACIÓN CON LA ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD

La gestión ambiental de la Sociedad forma parte de un enfoque más amplio de sostenibilidad, que considera la interacción con comunidades, la seguridad vial, la resiliencia de la infraestructura y el cumplimiento de estándares regulatorios.

En este contexto, los indicadores ambientales no solo permiten medir el desempeño operativo, sino también evaluar la capacidad de la Sociedad para generar valor sostenible en el tiempo, en coherencia con el rol público que cumple la infraestructura concesionada.

<i>Dimensión</i>	<i>Riesgos y Oportunidades</i>	<i>Indicador</i>	<i>Gestión / Medidas de Mitigación</i>
Gestión de residuos	Riesgo de manejo inadecuado de residuos operacionales Oportunidad de optimización en su gestión	Volumen de residuos generados y gestionados	Segregación en origen Disposición en instalaciones autorizadas Control de residuos peligrosos
Gestión de aguas y drenajes	Riesgo de anegamientos y afectación de la vía Oportunidad de mejora en sistemas hidráulicos	N° de eventos de anegamiento % de drenajes mantenidos	Mantenimiento periódico de cunetas y obras de drenaje Monitoreo en zonas críticas
Estabilidad de taludes	Riesgo de deslizamientos y cortes de ruta Oportunidad de fortalecimiento de la infraestructura	N° de eventos de remoción de masa	Inspección permanente de taludes Obras de estabilización y control
Consumo de recursos	Riesgo de uso ineficiente de insumos Oportunidad de eficiencia operacional	Consumo de insumos por operación	Optimización en planificación de mantenimiento Uso eficiente de recursos
Entorno y biodiversidad	Riesgo de afectación al entorno natural Oportunidad de protección ambiental	N° de incidentes ambientales	Aplicación de protocolos ambientales Control de intervenciones
Cumplimiento normativo	Riesgo de incumplimiento ambiental Oportunidad de fortalecimiento reputacional	N° de incumplimientos o sanciones	Seguimiento normativo Control y supervisión interna
Eventos climáticos	Riesgo de interrupciones por condiciones climáticas Oportunidad de desarrollo de resiliencia	N° de contingencias climáticas	Planes de contingencia Monitoreo y coordinación con autoridades

Dimensión	Riesgos y Oportunidades	Indicador	Gestión / Medidas de Mitigación
Precipitaciones intensas	Riesgo de anegamientos y afectación de la operación	N° de eventos de afectación por lluvias	Mantenimiento de drenajesPlanes de contingencia
Remociones en masa	Riesgo de interrupción de la conectividad	N° de eventos de deslizamientos	Inspección de taludesObras de estabilización
Condiciones climáticas extremas	Riesgo de afectación a la seguridad vial	N° de eventos climáticos relevantes	Protocolos de seguridadMonitoreo operativo
Variabilidad climática	Riesgo de mayor exigencia en mantenimientoOportunidad de adaptación operativa	Frecuencia de intervenciones de conservación	Planificación preventivaGestión de activos
Regulación ambiental	Riesgo de nuevas exigencias normativas	N° de cambios regulatorios relevantes	Seguimiento normativoAjuste de procesos
Continuidad operacional	Riesgo de interrupciones por eventos climáticosOportunidad de fortalecer resiliencia	Tiempo de recuperación ante contingencias	Protocolos de emergenciaCoordinación institucional

5 SOSTENIBILIDAD Y RELACIÓN CON STAKEHOLDERS

La gestión de Sociedad Concesionaria Autopista Costa Arauco S.A. se desarrolla bajo un enfoque de sostenibilidad que integra dimensiones económicas, sociales y ambientales en la operación de la infraestructura concesionada, reconociendo su carácter de servicio público y su impacto en el territorio donde se inserta.

Como parte del Grupo Globalvia, la Sociedad Concesionaria Autopista Costa Arauco, S.A. mantiene un firme y continuo compromiso con la sostenibilidad y la innovación en todas sus actividades.

En 2025 se ha aprobado e iniciado la ejecución del nuevo Plan Estratégico de Sostenibilidad del Grupo, SustaiMobility 2027, diseñado para consolidar los avances alcanzados en etapas anteriores y poner el foco en nuevas palancas de transformación sostenible. Durante este ejercicio se han desplegado las primeras iniciativas del Plan, las cuales están siendo monitorizadas periódicamente y comunicadas al Consejo de Administración.

El Grupo continúa avanzando en la implantación y madurez del Sistema de Control Interno de la Información de Sostenibilidad (SCIIS), fortaleciendo los procesos de gobernanza, control y verificación de la información ESG.

Durante este ejercicio se ha reforzado el compromiso con la descarbonización mediante la actualización de los objetivos de reducción de emisiones, validados por la iniciativa internacional Science Based Targets (SBTi). Asimismo, se ha revisado el Plan de Descarbonización del Grupo, incorporando nuevas acciones y elevando el nivel de ambición para abarcar un mayor porcentaje de emisiones.

En paralelo, el Grupo se ha adherido a la iniciativa *Taskforce on Nature-related Financial Disclosures* (TNFD), fortaleciendo la integración de riesgos y oportunidades relacionados con la biodiversidad en la estrategia corporativa y en los procesos de reporte, en línea con las mejores prácticas internacionales.

En el ámbito social, Globalvia continúa consolidando una cultura basada en el desarrollo profesional, la igualdad de oportunidades y el bienestar de las personas empleadas. Durante 2025 se han reforzado los programas de formación,

conciliación y desarrollo de talento, así como actuaciones destinadas a fortalecer la diversidad e inclusividad dentro de la organización.

En materia de derechos humanos, 2025 ha sido un año de avance en la implementación de la Política de Derechos Humanos y Relación con las Comunidades, desarrollando acciones orientadas a garantizar el respeto y protección de comunidades locales, derechos territoriales y aspectos culturales en las zonas de operación.

Con respecto a los usuarios, seguimos integrando sus necesidades y expectativas para ofrecer soluciones de movilidad sostenibles e innovadoras. La seguridad vial continúa siendo un eje estratégico, mediante la realización de campañas en materias preventivas de accidentes en conjunto con entidades públicas y privadas. Estas iniciativas ponen especial énfasis en el respeto a las leyes de tránsito y en el autocuidado, particularmente en los niños, desarrollando actividades en jardines infantiles y establecimientos educacionales a lo largo del trazado de la ruta. Asimismo, se promueve la conciencia sobre el cuidado y resguardo de animales que puedan ingresar a la vía, con el fin de prevenir incidentes y resguardar la seguridad de todos los usuarios.

La gestión responsable de la cadena de suministro ha seguido siendo una prioridad en 2025, reforzando los mecanismos de evaluación, relación y seguimiento de proveedores y contratistas, con el fin de impulsar prácticas responsables y sostenibles en toda la cadena de valor.

El Código Ético y de Conducta ha sido actualizado y continúa siendo marco de referencia para garantizar la integridad, la transparencia y la actuación responsable de todas las personas trabajadoras y grupos de interés.

Como cada año, Globalvia elabora su Informe de Sostenibilidad, de acuerdo con la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad, incluyendo información relevante de todas las compañías del Grupo.

En materia de desempeño ESG, la Sociedad Concesionaria, como parte del Grupo Globalvia, ha participado por décimo año consecutivo en el *benchmark* global GRESB, obteniendo una puntuación de 97 puntos sobre 100, lo que refleja una gestión sobresaliente en los tres pilares evaluados: Ambiental, Social y Gobernanza.

En este contexto, la Sociedad orienta su gestión hacia la prestación de un servicio continuo, seguro y eficiente, incorporando criterios de responsabilidad corporativa, cumplimiento normativo y vinculación con sus grupos de interés. Este enfoque se encuentra alineado con los lineamientos del Grupo al que pertenece y con los estándares de reporte promovidos por la Comisión para el Mercado Financiero.

La sostenibilidad se entiende, así, como un eje transversal que guía la toma de decisiones y la gestión operacional, contribuyendo a la creación de valor en el largo plazo y al fortalecimiento de la legitimidad del modelo concesional.

5.1 SEGURIDAD VIAL Y ATENCIÓN A USUARIOS

La seguridad vial constituye un pilar fundamental de la gestión de la Sociedad, en atención a la naturaleza de la infraestructura administrada y a su impacto directo en la vida de las personas.

Durante el ejercicio, la Sociedad mantuvo una operación orientada a resguardar condiciones adecuadas de seguridad en la autopista, mediante la mantención permanente de la infraestructura, la señalización, la gestión de incidentes y la disponibilidad de servicios de asistencia a usuarios.

Asimismo, se desarrollaron acciones de coordinación con autoridades y servicios de emergencia, permitiendo una respuesta oportuna ante contingencias y eventos en la vía. La atención a usuarios se gestionó a través de canales formales, asegurando la recepción y resolución de requerimientos, consultas y reclamos, con foco en la calidad del servicio y la mejora continua de la experiencia de quienes utilizan la autopista.

5.2 RELACIÓN CON COMUNIDADES Y ENTORNO

La Sociedad reconoce la relevancia de mantener una relación activa y constructiva con las comunidades del entorno, especialmente considerando la presencia de la autopista en territorios urbanos y rurales de la Región del Biobío.

En este marco, se promovieron instancias de coordinación con autoridades locales, organizaciones comunitarias y actores territoriales, abordando materias relacionadas con la operación de la infraestructura, la seguridad vial y la gestión de contingencias.

La vinculación con comunidades se orientó a generar canales de comunicación efectivos, facilitar la resolución de inquietudes y fortalecer la confianza en la operación de la concesión, contribuyendo a una adecuada integración territorial del proyecto.

5.3 GESTIÓN LABORAL

La gestión de personas constituye un elemento clave para el adecuado funcionamiento de la Sociedad, sustentándose en equipos técnicos y operativos especializados en la administración de infraestructura vial.

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad promovió un entorno laboral basado en el respeto, la coordinación y el cumplimiento de la normativa laboral vigente, favoreciendo condiciones que permitan el desarrollo de las funciones en un marco de responsabilidad y compromiso con el servicio público.

Asimismo, se mantuvieron prácticas orientadas a la organización eficiente del trabajo y al fortalecimiento de las capacidades operacionales de los equipos, en coherencia con las exigencias propias de la operación concesionada.

5.4 SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

La seguridad y salud de los trabajadores es un aspecto prioritario en la gestión de la Sociedad, considerando los riesgos inherentes a la operación y mantenimiento de infraestructura vial.

En este ámbito, se implementan medidas preventivas orientadas a reducir la accidentabilidad y resguardar la integridad de los trabajadores, incluyendo protocolos de seguridad, procedimientos operacionales y el cumplimiento de la normativa vigente en materia de prevención de riesgos.

La gestión de seguridad y salud ocupacional se articula con la operación diaria de la autopista, promoviendo una cultura preventiva y el cumplimiento de estándares que permitan desarrollar las actividades en condiciones seguras, tanto para trabajadores como para usuarios

6. ADMINISTRACIÓN Y PERSONAS

GERENTE GENERAL

MOISÉS VARGAS EYZAGUIRRE

Ingeniero Civil - Universidad de Concepción.
Máster of Business Administration . Universidad del Desarrollo
RUT: 9.996.587-8
Inicio en cargo: noviembre de 2017

GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ÁLEX VIDAL BRAVO

Contador Auditor - Universidad Tecnológica Metropolitana.
Magíster Dirección Financiera - Universidad Diego Portales.
RUT: 12.864.703-1
Inicio en cargo: julio 2022

GERENTE LEGAL

CLAUDIO BARROS CASTELBLANCO

Abogado - Licenciado en Derecho Universidad de los Andes.
Máster en Derecho de la Universidad de los Andes.
RUT: 11.834.005-1
Inicio en cargo: noviembre 2017

GERENTE DE RECURSOS HUMANOS Y MEDIOS

LORENA SILVA GUTIÉRREZ

Contador Auditor - Instituto Profesional La Araucana.
Magíster en Dirección de Personas y Organizaciones - Universidad Adolfo Ibañez.
RUT: 13.932.787-K
Inicio en cargo: julio 2021

GERENTE TÉCNICO Y DE EXPLOTACIÓN

HUMBERTO BEGLIOMINI SANTAMBROGIO

Ingeniero Civil en Obras Civiles Universidad Central de Chile
RUT 10.867.783-K
Inicio en cargo: febrero 2021

6.1 ORGANIZACIÓN

ORGANIGRAMA.

En el siguiente organigrama se describe la organización de la Sociedad durante el ejercicio 2025



AUDITORES EXTERNOS

Los estados financieros individuales de la Sociedad, fueron examinados por Pricewaterhousecoopers Consultores, Auditores y Compañía Limitada, quienes emitieron su dictamen con fecha 26 de marzo de 2026, cuyos textos completos se incluyen en esta Memoria, junto con los estados financieros.

Corresponde a la Junta Ordinaria de Accionistas nombrar los Auditores Externos independientes para el ejercicio del año 2026.

6.2 PERSONAL

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad Concesionaria Autopista Costa Arauco S.A. cuenta con 27 empleados o colaboradores.

<i>Categoría</i>	<i>Personas</i>	<i>Femenino</i>	<i>Masculino</i>	<i>Total</i>
Gerentes y Ejecutivos Principales	5	20%	80%	100%
Profesionales y Técnicos	21	24%	76%	100%
Trabajadores	4	0%	100%	100%
Total	30			

*Parte de los servicios gerenciales se prestan a través de Global Vía Infraestructuras Chile S.A.

6.3 DIVERSIDAD EN EL DIRECTORIO

Cantidad Total Directores	Género		Edades		
	Titulares	Suplentes		Titulares	Suplentes
9	4 hombres	4 hombres	menos de 30 años	0 hombre / 0 mujeres	0 hombre / 0 mujeres
		1 mujer	entre 30 y 40 años	0 hombre / 0 mujeres	1 hombre / 0 mujeres
	Nacionalidad		entre 41 y 50 años	0 hombre / 0 mujeres	0 hombre / 0 mujeres
	Titulares	Suplentes	entre 51 y 60 años	4 hombre / 0 mujeres	3 hombre / 1 mujeres
	1 chileno	3 chilenos	entre 61 y 70 años	0 hombre / 0 mujeres	0 hombre / 0 mujeres
	3 españoles	2 españoles	más de 70 años	0 hombre / 0 mujeres	0 hombre / 0 mujeres
	Antigüedad en la organización			Situación de discapacidad	
		Titulares	Suplentes	N/A	N/A
	menos de 3 años	1 hombres / 0 mujeres	2 hombres / 0 mujeres		
	entre 3 y 6 años	2 hombres / 0 mujeres	0 hombres / 0 mujeres		
	más de 6 y menos de 9 años	1 hombres / 0 mujeres	0 hombres / 0 mujeres		
	entre 9 y 12 años	0 hombres / 0 mujeres	1 hombres / 1 mujeres		
más de 12 años	0 hombres / 0 mujeres	1 hombres / 0 mujeres			

6.4 REMUNERACIONES PERCIBIDAS POR DIRECTORES.

Tanto en el ejercicio 2025, como en el ejercicio 2024, la Sociedad no efectuó pagos a directores por concepto de dietas, empleos o funciones distintos al cargo, gastos de representación, viáticos, regalías y otros estipendios.

Asesorías contratadas por el Directorio.

Durante el ejercicio 2025, el Directorio de la Sociedad no contrato asesorías.

6.5 REMUNERACIONES A EJECUTIVOS

En total las remuneraciones pagadas a los ejecutivos (incluye a Gerentes y subgerentes) de la Sociedad en el año 2025 ascendieron a \$248.232.255. En tanto en el ejercicio 2024 fue de \$268.224.047

La Sociedad no cuenta con planes de compensación o beneficios especiales dirigidos a sus ejecutivos principales. Participación en la propiedad de la Sociedad por Directores o Ejecutivos Principales.

Durante el ejercicio 2025, los directores y ejecutivos principales no han tenido participación en la propiedad de la Sociedad.

6.6 DIVERSIDAD GERENCIAS Y DIVERSIDAD EN LA ORGANIZACIÓN

Tipo de cargo	Personas	Sexo		Situación de discapacidad	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Gerentes y Ejecutivos Principales	5	4	1	0	0
Profesionales y Técnicos	21	16	5	0	0
Trabajadores	4	4	0	0	0
Total	30	24	6	0	0

*Parte de los servicios gerenciales y de ejecutivos principales se prestan a través de Global Vía Infraestructuras Chile S.A.

Tipo de cargo	Nacionalidad
	Chilena
Gerentes y Ejecutivos Principales	5
Profesionales y Técnicos	21
Trabajadores	4
Total	30

Rango de edad	Tipo de cargo					
	Gerentes y Ejecutivos Principales		Profesionales y Técnicos		Trabajadores	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
menos de 30 años	0	0	4	0	0	0
entre 30 y 40 años	0	0	5	0	0	0
entre 41 y 50 años	1	1	5	4	0	0
entre 51 y 60 años	3	0	1	1	3	0
entre 61 y 70 años	0	0	1	0	1	0
más de 70 años	0	0	0	0	0	0

Antigüedad laboral	Tipo de cargo					
	Gerentes y Ejecutivos Principales		Profesionales y Técnicos		Trabajadores	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Menos de 3 Años	0	0	5	0	0	0
Entre 3 y 6 años	0	0	1	1	0	0
Más de 6 y menos de 9 años	1	0	6	0	3	0
Entre 9 y 12 años	0	1	1	0	0	0
Más de 12 años	3	0	3	4	1	0

Brecha Salarial	Tipo de cargo					
	Gerentes y Ejecutivos Principales		Profesionales y Técnicos		Trabajadores	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Menos de 3 Años	N/A	N/A			N/A	N/A
Entre 3 y 6 años	N/A	N/A			N/A	N/A
Más de 6 y menos de 9 años	N/A	N/A			N/A	N/A
Entre 9 y 12 años	N/A	N/A		59%	N/A	N/A
Más de 12 años	N/A	N/A		97%	N/A	N/A

Formalidad laboral	Cantidad		Porcentaje del total de trabajadores	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Contrato a plazo indefinido	21	5	81%	19%
Contrato a plazo fijo	1	0	100%	0%
Contrato por obra o faena	0	0	0%	0%
Servicios a honorarios	0	0	0%	0%

Adaptabilidad laboral	Cantidad		Porcentaje del total de trabajadores	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Jornada ordinaria	10	0	100%	0%
Jornada a tiempo parcial	0	0	0%	0%
Pactos de adaptabilidad	12	5	70%	30%

Políticas para prevenir y gestionar el acoso laboral y sexual.	Cantidad	
Personas que tuvieron capacitación	27	
Denuncias recibidas ley 20.005	0	
Denuncias recibidas ley 20.607	0	

Seguridad laboral	
Tasa Accidentabilidad:	0
Tasa Fatalidad:	0
Tasa Enfermedad Profesional:	0
Promedio Días Perdidos:	0

Permiso postnatal Padres.
Permiso de 5 días adicionales a los legales por nacimiento de hijo, permiso con goce de remuneración para padres.

DIVERSIDAD, EQUIDAD E INCLUSIÓN

Sociedad Concesionaria Autopista Costa Arauco S.A. desarrolla su gestión en línea con la Política de Diversidad, Equidad e Inclusión del Grupo Globalvia, promoviendo un entorno laboral basado en la igualdad de oportunidades, el respeto a las personas y la no discriminación.

Este enfoque reconoce la diversidad como un elemento estratégico que fortalece la gestión organizacional, mejora la toma de decisiones y contribuye a la sostenibilidad del negocio. En el contexto de la operación de infraestructura en la Región del Biobío, la Sociedad incorpora estos principios en su cultura organizacional, promoviendo equipos diversos y entornos laborales inclusivos.

La gestión de la diversidad se integra así como un eje transversal de la sostenibilidad, en coherencia con los estándares internacionales de gobierno corporativo y con las exigencias de reporte de la Comisión para el Mercado Financiero.

Pilares de Diversidad

En coherencia con los lineamientos del Grupo Globalvia, la Sociedad estructura su enfoque de diversidad, equidad e inclusión sobre los siguientes pilares:

Igualdad de género

Promoción de la equidad entre hombres y mujeres, fomentando la participación equilibrada en los distintos niveles de la organización y asegurando condiciones de desarrollo profesional basadas en el mérito.

Diversidad funcional

Impulso a la inclusión de personas con distintas capacidades, promoviendo entornos laborales accesibles y condiciones que faciliten su integración y desarrollo.

Diversidad LGTBIQ+

Fomento de un ambiente laboral respetuoso e inclusivo para todas las orientaciones sexuales e identidades de género, resguardando la dignidad y el respeto de las personas.

Diversidad generacional

Valoración de la coexistencia de distintas generaciones en la organización, promoviendo la transferencia de conocimiento, la colaboración intergeneracional y la complementariedad de experiencias.

Diversidad cultural y territorial

Reconocimiento de la diversidad de contextos culturales y territoriales en los que opera la Sociedad, promoviendo el respeto por las comunidades locales y la integración de distintas realidades en la gestión organizacional.



Implementación en la Operación

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad continuó promoviendo prácticas alineadas con estos principios, integrando la diversidad en su gestión de personas y en la cultura organizacional.

Esto se traduce en:

- Procesos de gestión de personas basados en criterios objetivos y no discriminatorios
- Promoción de ambientes laborales respetuosos e inclusivos
- Valoración de equipos diversos en la operación de la infraestructura
- Integración de la diversidad territorial en la relación con comunidades

Estas prácticas contribuyen a fortalecer la cohesión interna, mejorar el desempeño organizacional y consolidar una gestión alineada con los principios de sostenibilidad.

7. HECHOS RELEVANTES

Durante el ejercicio 2025, Sociedad Concesionaria Autopista Costa Arauco S.A. informó oportunamente a la Comisión para el Mercado Financiero una serie de hechos esenciales vinculados principalmente a materias de gobierno corporativo, administración y cumplimiento normativo.

16 de enero de 2025

Mediante carta de fecha 13 de enero de 2025, don Javier Pérez Fortea, ha informado a la Sociedad su renuncia al cargo de Director Suplente, a contar de esa misma fecha.

15 de abril de 2025

En sesión extraordinaria de directorio del día de 15 de abril de 2025, se acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 30 de abril de 2025, a celebrarse a partir de las 10:00 horas, en Rosario Norte N°100, oficina 902-904, Las Condes; la cual tendrá por objeto conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Aprobación o rechazo de Memoria, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2024.
2. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2025.
3. Determinación del periódico donde se publicarán los avisos de citación.
4. Informe sobre operaciones relacionadas según lo establecido por la Ley de Sociedades Anónimas.
5. Renovación del Directorio de la Sociedad.
6. Otras materias de interés social y de competencia de la junta.

05 de mayo de 2025

En Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el día 30 de abril de 2025, se acordó:

(i) Aprobar la Memoria, Balance, Estados Financieros de la Sociedad y el informe de empresa de auditoría externa correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2024.

(ii) Designar a Pricewaterhousecoopers Consultores, Auditores y Compañía Limitada, como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2025.

(iii) Aprobar que los avisos de citación de la Sociedad se publiquen en el periódico electrónico "El Mostrador" y, en caso que este medio deje de existir o publicarse, en el Diario Oficial.

(iv) Designar,

a contar del 1 de mayo de 2025, un nuevo Directorio de la Sociedad, compuesto por las siguientes personas:

	<i>Director Titular</i>	<i>Director Suplente</i>
1	Jorge Rivas Abarca	José Moreno Gatica
2	Lucas Martínez Vuillier	Iñigo Alonso Hernández
3	Pablo Pajares Tarancón	Alex Vidal Bravo
4	Javier Martín Rivals	Belén Castro Giménez
5	Sergio Hormigos Zapata	Claudio Barros Castlblanco

En sesión extraordinaria del Directorio de la Sociedad celebrada el 2 de mayo de 2025, se acordó designar como Presidente del Directorio a don Jorge Rivas Abarca.

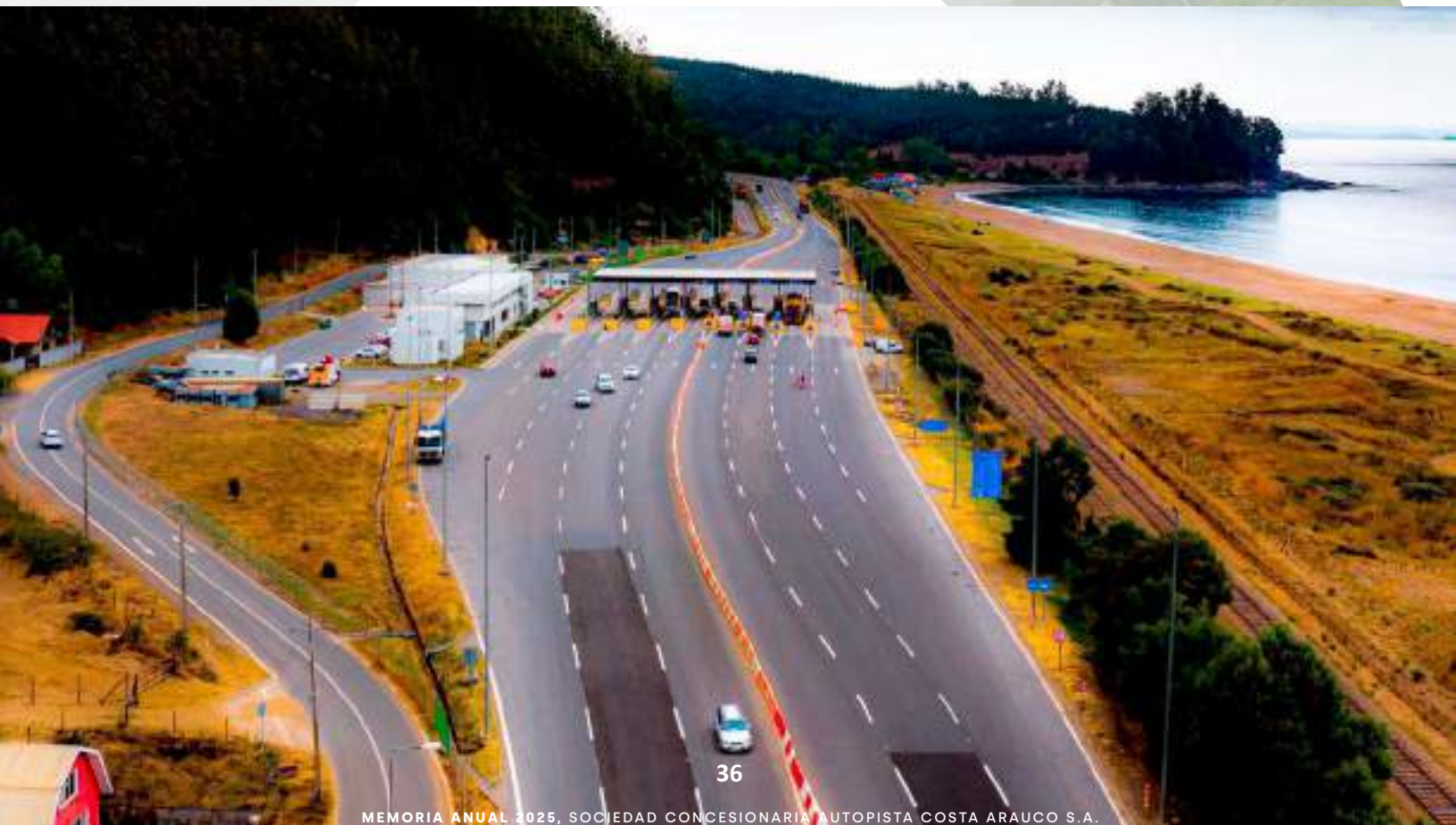
1 de agosto de 2025

Con fecha 30 de julio de 2025, en sesión ordinaria del Directorio de la Sociedad, don Pablo Pajares Tarancón, director titular, comunicó su decisión de renunciar al cargo, manteniéndose en funciones hasta el día 31 de julio de 2025, fecha en la que dicha renuncia se hizo efectiva.

26 de diciembre de 2025

Con esta fecha hemos tomado conocimiento que el Directorio de Globalvia Chile SpA, matriz de la Sociedad, acordó aprobar una “Política General de Elección de Directores en Filiales” (la “Política”), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92° bis de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas y en la Norma de Carácter General N°533 de la CMF.

La Política se encuentra a disposición de los interesados en el domicilio social de Globalvia Chile SpA, Rosario Norte 100, Of. 902-904, Las Condes.



8. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio, el Ministerio de Obras Públicas comunicó formalmente su intención de modificar el Contrato de Concesión mediante el Ordinario N° 13.765/EXPL.R-160/2026, de fecha 30 de enero de 2026.

Este proceso derivó en la suscripción del Convenio Ad Referéndum N° 5, con fecha 23 de febrero de 2026, instrumento que permitirá incorporar las nuevas inversiones al contrato, una vez cumplido el trámite de aprobación mediante decreto supremo y su publicación en el Diario Oficial.

Este hito representa un paso clave en la evolución de la concesión, abriendo además la posibilidad de futuras ampliaciones que ya han sido identificadas en instrumentos sectoriales previos.



9. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Los miembros del Directorio y el Gerente General de Sociedad Concesionaria Autopista Costa Arauco S.A., que suscriben la presente Memoria Anual correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025, declaran bajo juramento que, conforme a su leal saber y entender, la información contenida en este documento es veraz, íntegra y fidedigna, reflejando adecuadamente la situación de la Sociedad.



JORGE RIVAS ABARCA
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
RUT: 9.702.634-3



CLAUDIO BARROS CASTELBLANCO
DIRECTOR
RUT: 11.834.005-1



ALEX VIDAL BRAVO
DIRECTOR
RUT: 12.864.703-1



MOISÉS VARGAS EYZAGUIRRE
GERENTE GENERAL
RUT: 9.996.587-8

ANEXO I: MÉTRICAS DE SOSTENIBILIDAD BASADAS EN ESTÁNDARES SASB

El presente anexo contiene las métricas de sostenibilidad identificadas como relevantes para la Sociedad, elaboradas en conformidad con los estándares sectoriales del Sustainability Accounting Standards Board (SASB), actualmente integrados en el marco del International Sustainability Standards Board (ISSB), aplicables a la industria de infraestructura de transporte.

La selección de indicadores responde a un análisis de materialidad que considera la naturaleza de las operaciones de la Sociedad, su entorno regulatorio y territorial, así como los principales riesgos y oportunidades asociados a la gestión del negocio concesional. En el caso de Autopista Costa Arauco, dicho análisis incorpora de manera especial la operación de una ruta estratégica para la conectividad de la Región del Biobío, la ejecución de nuevas obras de mejoramiento y evacuación, la exposición a eventos climáticos y geotécnicos, y la relevancia del vínculo con usuarios, comunidades y autoridades.

Los antecedentes incluidos en este anexo han sido construidos a partir de información disponible en los sistemas de gestión internos de la Sociedad, así como de procesos de levantamiento y consolidación de datos desarrollados para efectos del presente reporte.

Matriz de Métricas SASB

Tema	Código SASB	Métrica	Unidad	Resultado 2025	Alcance	Observación
Seguridad vial	IF-TR-540a.1	Número de accidentes y tasa de incidentes en infraestructura operada	Nº / tasa	295 Accidentes, Índice de peligrosidad 35,43	Operación total de la concesión	Indicador crítico de operación
Seguridad vial	IF-TR-540a.2	Número de fatalidades asociadas a la operación de la vía	Nº	4 (2 accidentes)	Usuarios de la autopista	Reporte obligatorio
Continuidad operacional	IF-TR-000.A	Tiempo de disponibilidad de la infraestructura	%	100% 24/7	Red concesionada	Alta relevancia operacional
Gestión ambiental	IF-TR-410a.1	Consumo total de energía	MWh	3.122	Operación concesión	Incluye plazas de peaje, iluminación y sistemas operacionales
Gestión ambiental	IF-TR-410a.2	Emisiones de GEI (Alcance 1 y 2)	tCO ₂ e	352	Operación directa	Puede estimarse conforme a metodología corporativa
Gestión hídrica	IF-TR-140a.1	Consumo de agua	m ³	3.515	Operación y mantenimiento	Según disponibilidad de información
Residuos	IF-TR-150a.1	Residuos generados y gestionados	Toneladas	71,1	Obras y operación	Incluye residuos operacionales y de mantención
Relación comunitaria	IF-TR-210a.1	Programas de relacionamiento comunitario	Nº iniciativas	15 Iniciativas	Comunidades aledañas	Relevante por obras y vinculación territorial
Capital humano	IF-TR-330a.1	Tasa de rotación de trabajadores	%	27%	Dotación total	Indicador laboral
Seguridad laboral	IF-TR-320a.1	Tasa de accidentabilidad laboral	Tasa	Concesionaria:0	Trabajadores	Métrica obligatoria de seguridad ocupacional
Ética y cumplimiento	IF-TR-510a.1	Número de incidentes de corrupción o incumplimiento	Nº	0	Organización	Reporte de integridad
Riesgos climáticos	IF-TR-450a.1	Riesgos físicos asociados a cambio climático	Descriptivo	Lluvias intensas, deslizamientos, viento extremo, variabilidad climática	Operación	Narrativo

En el caso de Autopista Costa Arauco, estas métricas adquieren especial relevancia debido a la condición estratégica de la Ruta 160 como eje de conectividad regional, a su inserción en un entorno territorial expuesto a riesgos climáticos y geotécnicos, y al desarrollo de obras de mejoramiento con alto impacto público, como la vía de evacuación de tsunami en el sector Erratchou–El Manco. En ese marco, los indicadores de continuidad operacional, seguridad vial, gestión ambiental, resiliencia y relacionamiento comunitario resultan particularmente materiales para reflejar el desempeño sostenible de la Sociedad.

ANEXO II: ÍNDICE DE TRAZABILIDAD REGULATORIA NCG N° 461 – NCG N°519

El presente índice tiene por objeto facilitar la trazabilidad entre los contenidos desarrollados en esta memoria y los requerimientos de información establecidos por la Comisión para el Mercado Financiero, especialmente aquellos contenidos en la Norma de Carácter General N°461 y en la Norma de Carácter General N°519, en materia de gobierno corporativo, sostenibilidad, riesgos, métricas e información no financiera.

Tema	Subtema	Referencia normativa	Contenido requerido	Ubicación en memoria	Vinculación SASB	Estado
Gobierno corporativo	Estructura y directorio	NCG 461 – Sección II	Identificación de directorio, administración y control	Cap. 3	-	Reportado
Gobierno corporativo	Ética y cumplimiento	NCG 519 – Cumplimiento	Modelo de integridad, control interno y mecanismos de denuncia	Cap. 3.5	IF-TR-510a.1	Reportado
Gobierno corporativo	Diversidad en directorio	NCG 519 – Diversidad	Información sobre composición y diversidad	Cap. 7.3	-	Reportado
Gobierno corporativo	Auditoría externa y supervisión	NCG 461 / NCG 519	Auditoría externa, revisión y supervisión regulatoria	Cap. 3.6	-	Reportado
Riesgos	Riesgos estratégicos y operacionales	NCG 461	Identificación de riesgos críticos del negocio	Cap. 4.2 / 4.3	IF-TR-540a.1 / IF-TR-540a.2	Reportado
Riesgos	Riesgos regulatorios y contractuales	NCG 461	Riesgos asociados al contrato y entorno regulatorio	Cap. 4.4	-	Reportado
Riesgos	Riesgos financieros	NCG 461 / NCG 519	Riesgos financieros relevantes para la sociedad	Cap. 4.5	-	Reportado
Riesgos	Riesgos climáticos	NCG 519	Riesgos físicos y de transición	Cap. 4.6 / matriz climática	IF-TR-410a.2 / IF-TR-450a.1	Reportado
Riesgos	Riesgos de transición	NCG 519	Riesgos regulatorios, tecnológicos y sociales ligados a sostenibilidad	Cap. 4.7	IF-TR-450a.1	Reportado
Riesgos	Resiliencia operacional	NCG 519	Continuidad del servicio e infraestructura	Cap. 4.8	IF-TR-000.A	Reportado
Medio ambiente	Energía	NCG 519	Consumo energético	Cap. 5 / Anexo I	IF-TR-410a.1	Reportado
Medio ambiente	Emisiones GEI	NCG 519	Emisiones directas e indirectas	Cap. 5 / Anexo I	IF-TR-410a.2	Reportado
Medio ambiente	Agua	NCG 519	Uso de recursos hídricos	Cap. 5 / Anexo I	IF-TR-140a.1	Reportado
Medio ambiente	Residuos	NCG 519	Gestión de residuos	Cap. 5 / Anexo I	IF-TR-150a.1	Reportado
Medio ambiente	Indicadores ambientales y climáticos	NCG 519	Indicadores ambientales relevantes y desempeño climático	Cap. 5.1 a 5.4	IF-TR-410a.1 / IF-TR-410a.2 / IF-TR-450a.1	Reportado
Personas	Gestión laboral	NCG 519	Información general de dotación y gestión de personas	Cap. 6.4 / 7.2	IF-TR-330a.1	Reportado
Personas	Seguridad laboral	NCG 519	Prevención de riesgos y seguridad ocupacional	Cap. 6.5	IF-TR-320a.1	Reportado
Personas	Acoso y denuncias	NCG 519	Protocolos, capacitación y denuncias	Cap. 3.5 / 7	-	Reportado parcialmente
Stakeholders	Usuarios	NCG 519	Relación con usuarios y seguridad vial	Cap. 6.2	IF-TR-540a.1 / IF-TR-540a.2	Reportado
Stakeholders	Comunidades y entorno	NCG 519	Relación con comunidades y entorno	Cap. 6.3	IF-TR-210a.1	Reportado
Sostenibilidad	Enfoque integrado	NCG 461 / 519	Integración ESG en gestión y estrategia	Transversal	Todos	Reportado
Sostenibilidad	Métricas SASB	NCG 519	Indicadores estandarizados de sostenibilidad	Anexo I	Todos	Reportado





SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA COSTA ARAUCO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS **Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024**

Contenido

Estados de Situación Financiera
Estado de Resultados Integrales
Estados de Cambios en el Patrimonio
Estados de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 26 de marzo de 2026

Señores Accionistas y Directores
Sociedad Concesionaria Autopista Costa Arauco S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Sociedad Concesionaria Autopista Costa Arauco S.A. (la Sociedad), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (Normas de Contabilidad NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Oficinas

Santiago: Av. Isidora Goyenechea 2800, piso 10, Torre Titanium, Las Condes
Concepción: Chacabuco 1085, pisos 8 y 9, Edificio Centro Sur

Viña del Mar: Av. Libertad 1405, of. 1704, Edificio Coraceros
Puerto Montt: Benavente 550, piso 10, Edificio Campanario

Oficina de parte: Av. Andrés Bello 2711, piso 1, Torre de la Costanera,
Las Condes, Santiago

Teléfono Central: (56) 9 3861 7940
www.pwc.cl



Santiago, 26 de marzo de 2026
Sociedad Concesionaria Autopista Costa Arauco S.A.

2

Énfasis en un asunto - Situación de la Compañía

Llamamos la atención sobre la situación financiera de la Sociedad, la que registra pérdidas recurrentes en sus operaciones, capital de trabajo negativo y tiene déficit patrimonial. Adicionalmente, la Sociedad se encuentra en incumplimiento de las cláusulas contractuales conforme a lo establecido en el contrato de financiamiento con Banco Itaú Chile y Banco Estado de Chile. Como resultado de lo anterior, la Sociedad ha clasificado el total de su deuda en el pasivo corriente. La evaluación de la Administración de estos hechos y sus planes de mitigación al respecto se describen en la Nota 1, 10 y 29. No se modifica nuestra opinión en relación con este asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha a menos que la Administración tenga intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.



Santiago, 26 de marzo de 2026
Sociedad Concesionaria Autopista Costa Arauco S.A.

3

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.




Santiago, 26 de marzo de 2026
Sociedad Concesionaria Autopista Costa Arauco S.A.

4

Otros asuntos

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board para las auditorías de estados financieros preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

La auditoría a los estados financieros de Sociedad Concesionaria Autopista Costa Arauco S.A. al 31 de diciembre de 2024 fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esa fecha. Sobre dichos estados financieros emitimos una opinión sin modificaciones con fecha 28 de marzo de 2025.

DocuSigned by:

8BF1269D4E39419...
Álvaro Nieto Tassara
RUT: 10.897.795-7



SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA COSTA ARAUCO S.A.

Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos – M\$)

ACTIVOS	Notas N°	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	11.583.309	2.886.854
Otros activos financieros	5	15.221.752	13.842.589
Otros activos no financieros	6	14.988.902	13.142.188
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7	7.093.257	10.137.873
Total de activos corrientes		48.887.220	40.009.504
Activos no corrientes			
Otros activos financieros	5	210.997.808	218.668.474
Otros activos no financieros	6	2.054.261	2.282.512
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7	-	26.716
Activos intangibles distintos de la plusvalía		2.238	3.917
Propiedades, plantas y equipos	8	422.814	456.635
Activos derecho de uso	8.1	32.923	54.462
Total de activos no corrientes		213.510.044	221.492.716
Total de activos		262.397.264	261.502.220

Las notas adjuntas números 1 a la 29 forman parte integral de los estados financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA COSTA ARAUCO S.A.

Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos – M\$)

PASIVOS y PATRIMONIO	Notas N°	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros	10	265.040.140	262.071.280
Pasivos por arrendamientos	11	22.706	66.026
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	3.804.998	4.323.794
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	15	563.707	31.058
Otros pasivos no financieros	13	641.671	639.472
Total de pasivos corrientes		270.073.222	267.131.630
Pasivos no corrientes			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13	663.467	170.223
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	15	14.697.692	6.370.465
Otros pasivos no financieros	13	2.404.983	1.964.738
Pasivos por impuestos diferidos	9	15.900.205	18.685.517
Total de pasivos no corrientes		33.666.347	27.190.943
Total de pasivos		303.739.569	294.322.573
Patrimonio			
Capital	14	24.292.182	24.292.182
Resultados acumulados	14	(15.122.258)	(10.290.931)
Otras reservas	14	(50.512.229)	(46.821.604)
Total patrimonio neto		(41.342.305)	(32.820.353)
Total de pasivos y patrimonio		262.397.264	261.502.220

Las notas adjuntas números 1 a la 29 forman parte integral de los estados financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA COSTA ARAUCO S.A.

Estados de Resultados Integrales
Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos – M\$)

	Notas	01-01-2025 31-12-2025 M\$	01-01-2024 31-12-2024 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	16	9.546.430	10.231.490
Otros ingresos, por naturaleza	17	13.670.360	4.856.232
Gastos por beneficios a los empleados	18	(1.051.972)	(930.497)
Gasto por depreciación y amortización	8	(98.379)	(124.644)
Pérdidas valor deterioro	5 y 7	(2.295.894)	(40.041.741)
Otros gastos por naturaleza	19	(17.565.154)	(12.275.944)
Ingresos financieros	20	514.488	177.352
Costos financieros	21	(13.477.606)	(15.010.525)
Resultados por unidades de reajuste	22	4.506.113	7.759.426
Resultado antes de impuestos		(6.251.614)	(45.358.851)
Ingreso por impuestos a las ganancias	9	1.420.287	2.951.165
Resultado del ejercicio		(4.831.327)	(42.407.686)
Resultado del ejercicio		(4.831.327)	(42.407.686)
Pérdidas por coberturas de flujos de efectivo	10	(5.055.651)	(4.779.892)
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral	9	1.365.026	1.290.571
Total otro resultado integral		(3.690.625)	(3.489.321)
Resultado integral total		(8.521.952)	(45.897.007)

Las notas adjuntas números 1 a la 29 forman parte integral de los estados financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA COSTA ARAUCO S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio
Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos – M\$)

	Notas	Capital	Reservas cobertura de flujo	Resultados acumulados	Patrimonio Total
		M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial periodo actual 01/01/2025		24.292.182	(46.821.604)	(10.290.931)	(32.820.353)
Otro resultado integral		-	(3.690.625)	-	(3.690.625)
Resultado integral		-	-	(4.831.327)	(4.831.327)
Total de cambios en Patrimonio		-	(3.690.625)	(4.831.327)	(8.521.952)
Saldo final periodo actual 31/12/2025	15	24.292.182	(50.512.229)	(15.122.258)	(41.342.305)

	Notas	Capital emitido	Reservas cobertura de flujo	Resultados acumulados	Patrimonio Total
		M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial periodo actual 01/01/2024		24.292.182	(43.332.283)	32.116.755	13.076.654
Otro resultado integral		-	(3.489.321)	-	(3.489.321)
Resultado integral		-	-	(42.407.686)	(42.407.686)
Total de cambios en Patrimonio		-	(3.489.321)	(42.407.686)	(45.897.007)
Saldo final periodo actual 31/12/2024	15	24.292.182	(46.821.604)	(10.290.931)	(32.820.353)

Las notas adjuntas números 1 a la 29 forman parte integral de los estados financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA COSTA ARAUCO S.A.

Estados de Flujos de Efectivo (Método Directo)
Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
(Cifras en miles de pesos – M\$)

	Nota	01-01-2025 31-12-2025 M\$	01-01-2024 31-12-2024 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		23.456.467	23.093.709
Otros cobros por actividades de operación		14.034.702	3.267.718
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(7.436.417)	(7.417.899)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(998.602)	(914.442)
Otros pagos por actividades de operación		(9.891.954)	(9.948.609)
Intereses pagados	4	(11.658.377)	(14.951.214)
Intereses recibidos	21	514.488	177.352
Otras entradas de efectivo		52.429	(61.054)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de operación		8.072.736	(6.754.439)
Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión			
Compras de propiedades, planta y equipo	8	(10.016)	(301.140)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(10.016)	(301.140)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Pagos de préstamos	4	(7.563.764)	(3.438.789)
Obtención de préstamos a entidades relacionadas	15	8.327.227	6.401.523
Pago de pasivos por arrendamientos	4	(58.204)	(39.247)
Otras salidas de efectivo		(71.524)	(83.955)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de financiación		633.735	2.839.532
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		8.696.455	(4.216.047)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	4	2.886.854	7.102.901
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	4	11.583.309	2.886.854

Las notas adjuntas números 1 a la 29 forman parte integral de los estados financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA COSTA ARAUCO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Contenido

1	INFORMACIÓN GENERAL	8
2	PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS	11
3	GESTIÓN DEL RIESGO	21
4	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	22
5	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	23
6	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	24
7	DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	24
8	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	26
9	IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS.	28
10	OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	30
11	PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS CORRIENTES	32
12	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	32
13	OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	33
14	PATRIMONIO	34
15	CUENTAS POR PAGAR EMPRESAS RELACIONADAS	35
16	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	35
17	OTROS INGRESOS POR NATURALEZA	36
18	GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	36
19	OTROS GASTOS POR NATURALEZA	36
20	INGRESOS FINANCIEROS	37
21	COSTOS FINANCIEROS	37
22	RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE	37
23	COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS	38
24	MEDIO AMBIENTE	39
25	CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS	41
26	RECAUDACION POR COBRO DE TARIFAS	41
27	MONEDA	42
28	HECHOS RELEVANTES	42
29	HECHOS POSTERIORES	44

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA COSTA ARAUCO S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos M\$)

1 INFORMACIÓN GENERAL

Sociedad Concesionaria Autopista Costa Arauco S.A. (en adelante la “Sociedad”) es una empresa prestadora de servicios de obras públicas que opera el “Acceso Norte a Coronel y Cerro Alto”. Su domicilio legal es Rosario Norte 100 oficina 902, Las Condes, Santiago de Chile y su Rol Único Tributario es 76.039.865-9.

El objeto de la Sociedad es la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada "Ruta 160, tramo Tres Pinos-Acceso norte a Coronel" mediante el sistema de concesiones, así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el contrato destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

De acuerdo con los estatutos de la Sociedad y las bases de licitación del proyecto de concesión, la Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 1032 de la Comisión para el Mercado Financiero.

La entidad controladora directa es Globalvia Chile SpA., que forma parte de Global Vía Infraestructuras S.A., grupo con sede en España, cuya actividad principal es la gestión, promoción, desarrollo y explotación de infraestructuras públicas a nivel global.

Con fecha 28 de abril de 2010, mediante Oficio Circular N° 600 la Comisión para el Mercado Financiero informó el proceso de creación y formalización del nuevo Registro Especial de Entidades Informantes.

Respecto de la preparación y envío de la información financiera continua de las sociedades que queden inscritas en el Registro Especial de Entidades Informantes, éstas deberán considerar las instrucciones impartidas por la Norma de Carácter General N° 284 de fecha 10 de junio de 2010 o la que la modifique o reemplace, las que resultan aplicables desde dicha fecha de emisión.

Con la entrada en vigencia de la Ley 20.382 de octubre de 2009, se procedió a cancelar su inscripción N° 1032 en el Registro de Valores y pasó a formar parte del Registro de Entidades Informantes bajo el registro N° 207 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Observaciones sobre el incumplimiento de cláusulas contractuales

Durante el ejercicio 2025 y 2024, la Sociedad cubrió integralmente los servicios de deuda con las instituciones bancarias y todas sus obligaciones de pago, aunque la generación de caja no permitió constituir la totalidad de los saldos en las cuentas de reserva. En consecuencia, se mantiene la clasificación de la deuda como Pasivo Corriente, reiterando el mismo criterio y tratamiento contable del ejercicio anterior.

El 23 de diciembre de 2025, los acreedores aprobaron suscribir un convenio con el MOP para el desarrollo de obras adicionales en la concesión, por un valor de hasta UF 1.742.987,22 en inversiones. La formalización de este acuerdo y sus flujos futuros contribuirán positivamente a la concesión y, consecuentemente, a la negociación de la reestructuración financiera que se encuentra actualmente en curso.

Sobre esta base, la Sociedad cuenta con la solvencia y liquidez necesarias para cumplir con el pago de los servicios de deuda y de la totalidad de sus obligaciones financieras y operativas por los próximos 12 meses.

DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

El proyecto comprende la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la Obra Pública Fiscal denominada “Ruta 160, Tramo Tres Pinos-Acceso Norte a Coronel”.

La Sociedad Concesionaria ejecuta, conserva y explota las obras que se indican en el contrato según las Bases de Licitación. Se estipula un mecanismo de ingresos mínimos garantizados por el Estado, el cual permite distribuir los riesgos originados por la incertidumbre en el tráfico de la concesión.

Este proyecto ha sido considerado por el Ministerio de Obras Públicas como parte de su política tendiente a mejorar la infraestructura vial existente en el país, que tiene por objetivo potenciar las rutas asociadas a zonas productivas, entre las cuales se encuentra la Ruta 160 en la Octava Región, elevando los estándares de servicio de la ruta actual. Éste se emplaza en la provincia de Concepción y Arauco, desarrollando su trazado a través de las comunas de Coronel, Lota, Arauco, Curanilahue y Los Álamos, con una longitud aproximada de 90 kilómetros entre el acceso norte a Coronel y la localidad de Cerro Alto, comuna de Los Álamos, mejorando la accesibilidad de las localidades cercanas y la seguridad de la ruta.

El proyecto considera obras de mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de la Ruta 160. Éste pretende regularizar el perfil de la ruta en calzadas de dos pistas por sentido de siete metros de ancho, cada calzada en la mayor parte de su extensión, salvo en el By Pass – Lota, que considera calzada simple Bi-Direccional con existentes y construcción de otras nuevas, nuevos enlaces e intersecciones viales, obras de saneamiento, señalización y seguridad vial, iluminación, paraderos y aproximadamente 3 kilómetros de calles de servicio. Se construyeron tres nuevas Plazas de Peaje de Cobro Bi-Direccional en los sectores de Chivilingo (P.K.42+100), Curanilahue (P.K.81+300) y Pilpilco (P.K.98+800). De igual modo, una vez otorgada la puesta en By Pass de Coronel, dejó de funcionar la plaza de peaje que existía anteriormente de la concesión, siendo ésta demolida. También se contempla la construcción de Plazas de Pesaje Bi-Direccionales en el sector de Horcones (P.K.56+000) y Áreas de Servicios y Descanso en ambos sentidos de circulación en el P.K.47+700 sector By Pass de Laraquete.

La Sociedad posee derecho a explotar la obra por el período de concesión, el cual, correspondía a 40 años, con lo cual la fecha de término del derecho mencionado es el 18 de marzo de 2049.

El concesionario adoptará el sistema de cobro por derecho de paso y explotará las siguientes plazas de peaje:

- Plaza de Peaje Chivilingo.
- Plaza de Peaje Curanilahue.
- Plaza de Peaje Pilpilco.

Las tarifas máximas por sentido de cobro en estas plazas de peaje vigentes al 31 de diciembre de 2025 son las siguientes:

CATEGORIA	<u>CHIVILINGO</u>	<u>CURANILAHUE</u>	<u>PILPILCO</u>
	\$	\$	\$
1. Motos y Motonetas	800	600	600
2. Autos y Camionetas	2.650	-	600
3. Autos y camionetas con remolque	2.650	-	600
4. Buses de dos ejes	2.650	-	2.200
5. Camiones de dos ejes	9.000	7.500	7.500
6. Buses de más de dos ejes	2.650	-	2.200
7. Camiones de más de dos ejes	15.000	12.550	12.550

La duración del Contrato de Concesión es de 480 meses desde la fecha de publicación del Decreto de Adjudicación (13 de septiembre del 2008), con doce meses para la aprobación de los proyectos de construcción y con treinta y ocho meses como máximo para la puesta en servicio provisoria de las obras contratadas.

Con fecha agosto 2012, por medio de decreto del Director General de Obras públicas, se concede extensión del plazo de construcción de la Ruta 160, por razones de fuerza mayor a causa del terremoto ocurrido en la región en febrero de 2010.

Se trata de una concesión en régimen de peaje explícito. El sistema de peaje es abierto con tres áreas de peaje troncales.

En Resolución DGOP 2005 de fecha tramitación 31 de mayo de 2017, fue otorgada la Puesta en Servicio definitiva de la Totalidad de la Obra a partir de las 00:00 horas del día siguiente a la total tramitación.

En resolución ORD N°152/CONST. RUTA 160/2017, en relación con carta CSR 160 IFO122/17 de 10 de mayo de 2017, referida al Inicio de Sistema Electrónico de Cobro, de 2017, se instruye el inicio del cobro por Sistema Electrónico a partir del 01 de junio a las 00:00 horas, en todas las plazas de peaje.

En relación con el modelo financiero presentamos la siguiente tabla con el detalle del ingreso mínimo garantizado e interés modelo, de acuerdo a los contratos cerrados con el MOP.

Año	Ingresos mínimos garantizados
	UF
2025	543.118
2026	555.067
2027	567.278
2028	579.759
2029	592.513
2030	605.549
2031	618.871
2032	632.486
2033	646.400
2034	660.621
2035	675.155
2036	690.008
Totales	7.898.252

2 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

2.1 Principios contables

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los estados de resultados integrales, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por los periodos terminados en 31 de diciembre de 2025 y 2024.

La Sociedad cumple con todas las condiciones legales a las que está sujeta, presenta condiciones de operación normal en cada ámbito en el que se desarrollan sus actividades, sus proyecciones muestran una operación rentable y tiene capacidad de acceder al sistema financiero para financiar sus operaciones, lo que a juicio de la Administración determina su capacidad de continuar como empresa en marcha, según lo establecen las normas contables bajo las que se emiten estos estados financieros.

El Directorio de la Sociedad ha autorizado la emisión de los presentes estados financieros en su sesión de fecha 26 de marzo de 2026.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

a) Bases de preparación

Los Estados Financieros de la Sociedad por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) vigentes al 31 de diciembre de 2025 aplicadas en forma íntegra y sin reserva en los periodos presentados.

b) Estimaciones y juicios contables

Las principales estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias. A continuación, se explican las estimaciones y juicios a considerar en los activos y pasivos dentro del periodo financiero siguiente:

- Se estima el valor del deterioro de acuerdo con las políticas, metodología y bases para cálculo definidos por la matriz, de acuerdo con lo definido en NIIF 9.
- Para efectos de la provisión de indemnización a los empleados, al término de la concesión se estimada el valor corriente de la obligación implícita de acuerdo con IAS 36.
- Vida útil de las propiedades, plantas y equipos y activos intangibles.

c) Período Contable

Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- Estados de Resultados Integrales por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- Estados de Cambios en el Patrimonio por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- Estados de Flujos de Efectivo, por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

d) Moneda funcional y de presentación

La moneda de presentación de los estados financieros es el peso chileno, que también es su moneda funcional, por ser ésta la moneda utilizada en el ambiente económico principal en que ella funciona, de acuerdo con lo señalado por la NIC 21.

Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la Sociedad se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se volverán a convertir a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluyen en las utilidades o pérdidas netas del año.

Bases de conversión

Los activos y pasivos en dólares, euros y en unidades de fomento han sido convertidos a pesos chilenos a los tipos de cambio observados a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo con el siguiente detalle:

Tipo de moneda	31-12-2025	31-12-2024
	\$	\$
Dólar Observado	907,13	996,46
Euros	1.066,58	1.035,28
Unidades de fomento	39.727,96	38.416,69

e) Propiedades, planta y equipos

Los bienes de Propiedad, plantas y equipos son registrados al costo de adquisición, menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor. El costo histórico incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del bien.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenciones menores se cargan en el resultado del período en el que se incurre.

f) Depreciación

El método de depreciación aplicado por la Sociedad refleja el patrón al cual se espera que los activos sean utilizados por la entidad durante el período en que éstos generen beneficios económicos, considerando el plazo remanente de concesión. El método de depreciación es lineal correspondiendo al valor menor entre los años en que se espera el bien pueda ser utilizado en la Sociedad o los años restantes de concesión, salvo en los casos en que los activos sean susceptibles de ser enajenados al término de la concesión, donde se utilizará la vida útil normal de estos.

	Vida útil
(Años)	
Vehículos de Motor	2-5
Equipamiento de tecnologías de la información	2-8
Muebles	3-5
Otras Propiedades, Planta y Equipo	2-5

En el caso que, al finalizar la concesión, existieran bienes susceptibles de ser enajenados (la ley de concesiones aplicable a este contrato señala en el artículo 15, que los bienes y derechos que a cualquier título queden afecto a la concesión, al finalizar la concesión pasarán a dominio fiscal) el resultado extraordinario por dicha operación se reconocerá en dicho periodo, esto basado principalmente en las siguientes consideraciones:

- La limitación a la enajenación, que implica la evaluación de cuales bienes pasan a los dominios fiscales y cuáles no, se producirá al final de la concesión.
- Lo inmaterial de los montos involucrados.
- La constante variación de dicho valor hasta el momento real de enajenación del activo.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de estos activos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se registran en el estado de resultados.

g) Activos y Pasivos financieros corrientes y no corrientes

Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

Activos financieros

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas en la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de los plazos establecidos por las regulaciones o convenciones del mercado. Todos los activos financieros son posteriormente medidos ya sea, a su costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación del activo financiero.

Clasificación de activos financieros

De acuerdo con NIIF 9, la Sociedad clasifica sus Instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) A valor razonable con cambio en resultados, ii) A valor razonable con cambios en patrimonio y, iii) A costo amortizado. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

i. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados son activos financieros adquiridos con el objeto de obtener beneficios de corto plazo, de las variaciones que experimenten sus precios. Dentro de esta agrupación se encuentran títulos de renta fija y variable, tanto de la cartera propia como de la cartera intermediada, además de los instrumentos financieros derivados.

ii. Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio

Los activos clasificados en esta categoría corresponden a Instrumentos de patrimonio, adquiridos y mantenidos sin el ánimo de ser negociados en el corto plazo. Estos instrumentos son valorados a su valor razonable y los cambios en dicho valor son reconocidos con cargo o abono a cuentas patrimoniales.

iii. Activos financieros a costo amortizado

Los instrumentos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, valorizados a su costo amortizado. Se incluye en este rubro, los depósitos a plazo fijo garantizados y otros depósitos de la cartera propia.

Baja en cuentas de activos financieros

La Sociedad da de baja un activo financiero solamente cuando los derechos contractuales sobre los flujos de caja del activo expiran, o cuando transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad de un activo a un tercero. Si la Sociedad no transfiere y retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Sociedad reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que podría tener que pagar.

Cuando se da de baja un activo financiero a costo amortizado, la diferencia entre el valor libros del activo y la suma de la consideración recibida o por recibir se reconoce en el estado de resultado.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros son medidos a costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectivo o a valor razonable con cambios en resultados.

Un pasivo financiero es clasificado para ser medido a valor razonable con cambios en resultados cuando es un pasivo financiero ya sea mantenido para negociación o designado a valor razonable con cambios en resultados. La Sociedad no ha clasificado pasivos financieros para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Aquellos pasivos financieros que no sean medidos a valor razonable con cambios en resultados son medidos a costo amortizado. Los valores libros de pasivos financieros que son medidos a costo amortizado son determinados usando el método de la tasa de interés efectiva. Los gastos por intereses que no sean capitalizados como parte del costo de un activo son incluidos en el estado de resultados integrales en el rubro “costos financieros”.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por pagar (incluyendo todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto con el valor neto en libros del pasivo financiero.

Baja en cuentas de pasivos financieros

La Sociedad da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Sociedad se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

iv. Deterioro del valor de los activos

A lo largo del periodo y fundamentalmente en la fecha de cierre de este, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro, de acuerdo con los siguientes procedimientos según sea el caso:

Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Sociedad, excluyendo propiedades de inversión e impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la “unidad generadora de efectivo”).

Se reconoce una pérdida por deterioro, si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorratio.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro, al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad reconoce pérdidas por este concepto de ocurrir (Ver en Notas 5 y 7).

v. Activos financieros

De conformidad con IFRIC 12 Acuerdos de Concesión de Servicios, la Sociedad reconoce un activo financiero por la inversión en obra realizada, debido a que de acuerdo con el contrato de concesión descrito en Nota 2, la Sociedad tiene sus ingresos garantizados según el mecanismo de “Ingresos mínimos totales garantizados”.

IFRIC 12 aplica cuando la Administración (en el caso de Chile el Ministerio de Obras Públicas, “MOP”) establece contratos de servicios para atraer al sector privado (“Operadores”) para construir, operar, mantener y financiar infraestructura de servicios públicos por un período específico, donde los operadores son pagados por sus servicios a lo largo del período del acuerdo (contrato). El contrato regula el estándar, mecanismos de ajustes de precios y acuerdos para arbitrar conflictos.

Bajo IFRIC 12 el operador (Sociedad Concesionaria) puede prestar dos tipos de servicios para proveer un servicio público: Construir infraestructura (“Servicio de Construcción”) y Operar y mantener la infraestructura (“Servicio de Operación”).

En el caso del reconocimiento del activo financiero, este se realiza sujeto a la existencia de un derecho contractual incondicional a recibir pagos u otro activo financiero del MOP por el servicio de construcción y/o de explotación. El pago contractualmente garantizado debe ser un monto específico y determinable.

El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos garantizados recibidos directamente del MOP, o de los usuarios vía cobro de peajes.

El contrato de concesión de la Sociedad se ha calificado como un activo financiero en virtud que el valor descontado de los flujos de caja de la concesión establecidos en las Bases de Licitación y el plan económico financiero de la Sociedad concluyó que el servicio de construcción está íntegramente garantizado por la entidad concedente (MOP).

Este activo financiero se reconoce por el valor razonable de los servicios de construcción o mejoras prestados. De acuerdo con el método del costo amortizado se imputan a los resultados los ingresos correspondientes según el tipo de interés efectivo resultante de las previsiones de los flujos de cobros y pagos de la concesión. Por la prestación de servicios de mantenimiento o de explotación, los ingresos y gastos se imputan de acuerdo con la NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”.

vi. Préstamos que devengan intereses

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente por el monto de efectivo recibido, el que corresponde al valor en la colocación descontado de todos los gastos de transacción directamente asociados a ella, para luego ser controlados utilizando el método del costo amortizado en base al método de tasa efectiva. Dado que la Sociedad mantiene su grado de inversión, la Administración estima que se puede endeudar en condiciones de precio y plazo similares a los cuales se encuentra la deuda vigente, por lo que el valor razonable es equivalente al valor libro de la deuda.

vii. Contratos de derivados

La Sociedad suscribió contratos de derivados con instituciones bancarias correspondientes a operaciones de contratos de Swap por unidades de reajustabilidad de índices de tasas promedio y Cross Currency Swap con el objeto de cubrir el riesgo de tasas de interés e inflación derivado del Contrato de Apertura de Crédito financiero. Estos instrumentos se valorizan a su valor razonable y, como esta operación es calificada como de cobertura, dicha valorización es reconocida en reservas de patrimonio, netos de los efectos por impuestos diferidos, la reserva de patrimonio es reconocida en resultados en la medida que el riesgo cubierto de la partida protegida (contrato de apertura de crédito) impacta los resultados. En caso de que la cobertura de estos instrumentos no sea eficiente, las ineficiencias se reconocen con efecto en resultados.

viii. Provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Compañía cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Compañía tendrá que desembolsar para cancelar la obligación. Las provisiones son reestimadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre contable.

ix. Impuesto a las ganancias

La Sociedad determina la base imponible y calcula su impuesto a la renta de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en cada período. La Sociedad presenta pérdida tributaria en cada período por lo que no se ha provisionado pago por impuesto a la renta.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en la NIC 12 “Impuesto a las ganancias”.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera que estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

Las variaciones producidas en el período en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la cuenta de resultado del estado de resultados integrales o directamente en las cuentas de patrimonio del estado de situación financiera, según corresponda.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente cuando se espera disponer de utilidades tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias.

Las tasas de impuesto aplicadas para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 fue del 27% para ambos.

x. Capital

La política de gestión de capital tiene como objetivo el cumplimiento de lo dispuesto en el Contrato de Concesión. Las Bases de Licitación restringieron el capital suscrito al momento de la constitución de la Sociedad, el que fue debidamente acreditado a la Inspección Fiscal.

Durante la etapa de explotación de la concesión, la Sociedad Concesionaria puede reducir el capital con autorización del MOP. El Director General de Obras Públicas podrá autorizar dicha disminución siempre que ello no afecte al correcto funcionamiento de la concesión.

xi. Reconocimiento de ingresos

Se registran los ingresos que surgen de todas las operaciones normales y otros eventos a su valor razonable del pago recibido o por cobrar considerando términos de pago, rebajas y notas de crédito.

- a) Ingresos financieros – Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de tasa de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Sociedad reduce el importe en libros a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados a la tasa de interés efectiva del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método de tasa de interés efectiva.
- b) En los otros activos financieros tenemos un ingreso por concepto de revaluación de dicho activo por términos contractuales, debido a que su moneda de reconocimiento y valorización es UF.
- c) Los ingresos por servicios de operación y mantenimiento se presentan los cobros reales por concepto de cobro de peajes, descontando el cálculo del Ingreso Mínimo Garantizado expresado en su moneda revaluada y los cobros facturados por diversos servicios de la operación y mantenimiento de la Ruta.

xii. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera adjunto los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corriente aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corriente los de vencimiento superior a dicho período.

xiii. Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujo de efectivo, la Sociedad ha definido las siguientes consideraciones:

Bajo el concepto de efectivo y efectivo equivalente se incluyen los saldos de caja y de cuentas corrientes sin restricciones e inversiones en depósito a plazo y otros con vencimiento menor a 91 días.

- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

xiv. Arrendamientos

La Sociedad como arrendatario

La Sociedad evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como un arrendamiento con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor (tales como tablets y computadores personales, pequeños ítems de muebles y útiles y teléfonos). Para estos arrendamientos, la Sociedad reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la Sociedad utiliza la tasa incremental por préstamos.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen:

- pagos fijos (incluyendo los pagos en esencia fijos), menos cualquier incentivo por arrendamiento;
- pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual;
- el precio de período de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción; y
- pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento es presentado dentro del rubro “Otros pasivos financieros” de los estados de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es posteriormente medido incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (usando el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamientos realizados.

La Sociedad remide el pasivo por arrendamiento (y realiza los correspondientes ajustes al respectivo activo por derecho de uso) cuando:

- El plazo del arrendamiento ha cambiado o existe un evento significativo o cambio en las circunstancias que resultan en un cambio en la evaluación de ejercer una opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos de arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.
- Los pagos por arrendamiento cambian debido a cambios en un índice o una tasa o un cambio en el pago esperado bajo una garantía de valor residual, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial (a menos que el cambio en los pagos por arrendamiento sea debido a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).
- Se modifica un contrato de arrendamiento y esa modificación no se contabiliza como un arrendamiento por separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido basado en el plazo de arrendamiento modificado descontando los pagos por arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada en la fecha efectiva de la modificación.

La Sociedad no realizó ninguno de tales cambios durante todos los períodos presentados.

Los activos por derecho de uso comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y los costos directos iniciales incurridos. Los activos por derecho a uso son posteriormente medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando la Sociedad incurre en una obligación por costos para dismantelar o remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, una provisión es reconocida y medida en conformidad con NIC 37. En la medida que los costos se relacionan con un activo por derecho de uso, los costos son incluidos en el correspondiente activo por derecho de uso, a menos que esos costos sean incurridos para producir existencias.

Los activos por derecho de uso son depreciados durante el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que la Sociedad espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso relacionado es depreciado durante la vida útil del activo subyacente. La depreciación comienza desde la fecha de comienzo del arrendamiento.

Los activos por derecho de uso son presentados dentro del rubro “Propiedades, planta y equipo”.

La Sociedad aplica NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política contable de “Propiedades, planta y equipo”.

Los pagos variables por arrendamiento que no dependen de un índice o una tasa no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso. Los pagos variables son reconocidos como un gasto en el período en el cual ocurre el evento o condición que origina tales pagos y son incluidos en el rubro “Arrendamientos y Cánones” en los estados de resultados (ver Nota 19).

Cómo una solución práctica, NIIF 16 permite a un arrendatario no separar los componentes que no son arrendamiento, y en su lugar contabilizar para cualquier arrendamiento y asociados componentes que no son arrendamientos como un solo acuerdo. La Sociedad no ha utilizado esta solución práctica. Para contratos que contienen un componente de arrendamiento y uno o más arrendamientos adicionales o componentes que no son arrendamientos, la Sociedad asigna la contraprestación en el contrato a cada uno de los componentes de arrendamiento sobre la base del precio individual relativo del componente de arrendamiento y el precio individual agregado de los componentes que no son arrendamientos.

2.2 Nuevos pronunciamientos contables

a) Las siguientes Enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos estados financieros:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Efectos de las variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera (Modificación NIC 21)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

b) Las siguientes nuevas Normas y Enmiendas han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Modificación a NIIF 9 y NIIF 7 - Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026
<ul style="list-style-type: none"> • NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. Fueron mejoradas algunas referencias cruzadas NIIF7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar. En relación a las revelaciones sobre resultados provenientes por baja de activos financieros donde exista involucración continua, se incorpora una referencia a NIIF13 con el objetivo de revelar si existen inputs no observables significativos que impactaron el valor razonable, y por ende, parte del resultado de la baja. 	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026
<ul style="list-style-type: none"> • NIIF 10 Estados Financieros Consolidados. Se incorporan algunas mejoras en la descripción de la evaluación de control cuando existen “agentes de facto”. 	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026
<ul style="list-style-type: none"> • NIC 7 Estado de flujos de efectivo. Fue enmendada una referencia en el párrafo 37 en relación al concepto de “método de participación” eliminando la referencia al “método del costo”. 	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026
NIIF 18 Presentación y revelación en estados financieros. Esta es la nueva norma sobre presentación y revelación en los estados financieros, con un enfoque en actualizaciones del estado de resultados.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027
NIIF 19 subsidiarias que no son de interés público	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

3 GESTIÓN DEL RIESGO

En el curso normal de sus negocios, la Sociedad está expuesta a riesgos derivados de los instrumentos financieros que mantiene. En general, estos riesgos se refieren a: riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo de crédito.

El programa de gestión de riesgos de la Sociedad abarca aspectos de negocio y gestión que van más allá de los riesgos financieros y tiene por objeto minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

a) Riesgo financiero

La gestión del riesgo está administrada por la Dirección de Administración y Finanzas de la Sociedad. Esta área identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad.

El programa de gestión de riesgos de la Sociedad abarca aspectos de negocio y gestión que van más allá de los riesgos financieros y tiene por objeto minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

a.1 Riesgo de Tipo de Cambio (UF)

La estructura de financiación de la Sociedad está dada por un pasivo exigible en UF compuesta por la deuda con el sindicato de bancos.

Como sus obligaciones financieras están dadas por pagos semestrales en UF del servicio de la deuda, el efecto de una alta inflación se refleja en forma inmediata en los requerimientos de flujo de efectivo necesarios para cumplir con estos compromisos.

Para mitigar este riesgo, la Sociedad está habilitada para ajustar anualmente sus tarifas de peajes por inflación.

El tipo de cambio de la moneda extranjera no es un riesgo ya que existen pasivos menores y no existen contratos en moneda extranjera.

a.2 Riesgo de variación de tasa de interés

A fin de obtener coberturas de riesgos a posibles fluctuaciones de las tasas de interés y variación en el peso y la UF originados por el contrato de apertura de línea de crédito, la Sociedad suscribió con fecha 22 de diciembre de 2010 condiciones generales para contratos de derivados en el mercado local y contrato de Swap de tasa de interés y Swap para tipo de cambio. Producto de esto, finalmente la deuda expuesta a tasa variable equivale al 32% de la deuda total que no está cubierta por derivados y que se encuentra nominada en UF (Tramo D UF), la tasa de esta deuda es TAB nominal a 180 días, más margen sobre el capital dispuesto:

- Tramo A-CLP: denominado en Pesos chilenos a tasa ICP 6 meses + 3,55%.
- Tramo C – CLP: denominado en Pesos chilenos a tasa ICP 6 meses + 2,55%.
- Tramo D – UF: denominado en Unidades de Fomento a tasa variable TAB UF 1,40%.

Con fecha 08 de noviembre de 2021, la Sociedad firmó un contrato de mutuo y apertura de financiamiento, con una tasa TAB en UF a \$ a 180 días más margen.

a.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez, representado por la posibilidad de incumplimiento en el pago de las obligaciones financieras de corto plazo, está cubierto con el cobro diario de ingresos de peajes.

Como se indica en la Nota número 1, al 31 de diciembre de 2025, la sociedad no cumplió con los saldos mínimos requeridos de las cuentas de reservas establecidas en el contrato de crédito y no se espera que la sociedad pueda realizar estas dotaciones. No obstante, la sociedad dispone de recursos suficientes para hacer frente a las cuotas del crédito en el corto plazo, siguiendo en negociaciones con los bancos acreedores para solventar esta situación y lograr una reestructuración de los créditos

a.4 Riesgo crédito

La sociedad está evaluando de forma constante la posible exposición a dicho riesgo de crédito, dada la naturaleza y forma de operación, la cual conlleva cobro de peajes manuales y un sistema de stop and go, los cuales restringen el tránsito por este medio, a usuarios con situaciones pendientes de pago en el dispositivo de TAG.

b) Riesgo de mercado

Los ingresos de la Sociedad y en general la industria en que participa, están correlacionados con el crecimiento del Producto Interno Bruto del país (PIB), y en especial con el PIB Regional, por consiguiente, los riesgos por tráfico dependerán de las condiciones económicas del país y de la región del Biobío, lo cual en la actualidad no existe presencia de crisis regional.

Los ingresos de explotación del giro único de Sociedad Concesionaria Autopista Costa Arauco S.A. tienen un mínimo garantizado por el Estado (Ingreso Mínimo Garantizado “IMG”) en unidades de fomento.

c) Riesgo operacional

El riesgo operacional del derecho de explotación está limitado en sus ingresos debido al Ingreso Mínimo Garantizado, quedando una exposición moderada en el control del plan de mantenimiento de largo plazo.

Las Bases de Licitación exigen la contratación de pólizas de seguros de Obras Civiles terminadas (catastróficas) y de Responsabilidad Civil, lo que limita el riesgo en caso de siniestros en alguna de estas materias. Adicionalmente la Sociedad tomó póliza por pérdidas por paralización.

4 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 que corresponde al disponible en caja, bancos sin restricción e inversiones por depósitos a plazo, es el siguiente:

Conceptos	Moneda	31-12-2025	31-12-2024
		M\$	M\$
Fondos fijos	CLP	600	600
Cuentas corrientes	CLP	11.582.709	2.886.254
Totales		11.583.309	2.886.854

La siguiente tabla detalla los cambios en los pasivos por préstamos, deterioro de cobertura y pasivos por contratos de arrendamientos al 31 de diciembre de 2025 y 2024. En relación con los préstamos bancarios, se debe tener en cuenta que en la Nota 10, se detalla el valor total de los mismos, incluyendo derivados por un valor de M\$ 69.194.835.-

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 01/01/2025	Flujos de efectivo de financiamiento			Cambios que no representan flujos de efectivo				Saldo al 31/12/2025
		Utilizados	Intereses	Total	Reajuste	Interés Devengado	Liquidación Derivado	Otros cambios	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Préstamos bancarios (Nota 10)	197.921.241	(7.563.764)	(11.658.377)	(19.222.141)	3.970.834	13.111.542		63.829	195.845.305
Derivados de Cobertura (Nota 10)	64.139.184	-	-	-	-	-	197.810	4.857.841	69.194.835
Contratos de arrendamiento (Nota 11)	66.026	(58.204)	-	(58.204)	11.243	3.641	-	-	22.706
Total	262.126.451	(7.621.968)	(11.658.377)	(19.280.345)	3.982.077	13.115.183	197.810	4.921.670	265.062.846

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 01/01/2024	Flujos de efectivo de financiamiento			Cambios que no representan flujos de efectivo				Saldo al 31/12/2024
		Utilizados	Intereses	Total	Reajuste	Interés Devengado	Liquidación Derivado	Otros cambios	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Préstamos bancarios (Nota 10)	200.586.653	(3.438.789)	(14.951.214)	(18.390.003)	2.816.119	16.073.387	(1.253.080)	(1.911.835)	197.921.241
Derivados de Cobertura (Nota 10)	59.359.292	-	-	-	-	-	-	4.779.892	64.139.184
Contratos de arrendamiento (Nota 11)	119.858	(39.247)	-	(39.247)	(28.218)	13.633	-	-	66.026
Total	260.065.803	(3.478.036)	(14.951.214)	(18.429.250)	2.787.901	16.087.020	(1.253.080)	2.868.057	262.126.451

5 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle de Otros Activos Financieros corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Corrientes		No corrientes	
	31-12-2025	31-12-2024	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuenta por cobrar MOP IFRIC 12 (1)	15.221.752	13.842.589	210.997.808	218.668.474
Total	15.221.752	13.842.589	210.997.808	218.668.474

(1) Corresponde al activo financiero generado por los términos del contrato de concesión descrito en Nota 2 y afecto a las normas de la IFRIC 12 que considera lo siguiente:

El detalle de los movimientos de la cuenta por cobrar al MOP al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Saldo Inicial	232.511.063	235.158.362
Revalorización activo financiero (+) (Nota 22)	7.943.074	10.408.349
Ingresos financieros activo en concesión (+) (Nota 16)	7.261.895	7.414.525
Cobros acuerdo concesión (-)	(21.576.970)	(20.415.666)
Deterioro Activo Financiero (-)	80.498	(54.507)
Saldo Final	226.219.560	232.511.063

El movimiento del deterioro al cierre del periodo terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Saldo inicial deterioro activo financiero	199.666	145.159
Deterioro del ejercicio (+/-)	(80.498)	54.507
Total	119.168	199.666

6 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle de otros activos no financieros corrientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Remanente IVA Crédito Fiscal	14.151.168	12.282.919
Seguros pagados por anticipado (1)	291.051	334.385
Otros Gastos pagados por anticipados (2)	546.683	524.884
Total	14.988.902	13.142.188

- (1) Corresponde a pólizas de seguros con una vigencia aproximada de un año.
(2) En su mayoría corresponde al pago anticipado realizado por concepto de IMG y otros pagos por anticipado a proveedores para operación de la concesión.

El detalle de otros activos no financieros no corrientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Ingresos anticipados seguro IMG	2.054.261	2.282.512
Total	2.054.261	2.282.512

7 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Cuentas por Cobrar MOP - IVA explotación (1)	337.270	2.576.274
Clientes	9.153.337	7.563.454
Otros	5.963	12.151
Deterioro Cuentas por Cobrar	(2.403.314)	(14.006)
Total	7.093.257	10.137.873

- (1) La cuenta por cobrar al MOP-IVA de explotación al 31 de diciembre de 2025, está compuesta por M\$150.314 correspondiente al IVA de octubre y noviembre y el restante al proyecto "Pasarela tsunami"; Al 31 de diciembre de 2024 M\$73.619 corresponde al IVA del mes de noviembre de 2024 de IVA facturado al Ministerio de Obras Públicas, los que son pagados por este Ministerio en un plazo que va de 60 a 90 días, después de emitida la correspondiente factura mensual y el restante corresponde al proyecto "Pasarela tsunami". Cabe mencionar que la recaudación señalada en la factura emitida al MOP es recibida mediante la recaudación de peajes.

Estratificación de la cartera al 31/12/2025	Entre 1 y 30 días	Entre 31 y 120 días	Entre 121 y 360 días	Mas de 360 días	Total cartera por tramo
Monto Otras cuentas por cobrar	5.963	-	-	-	5.963
Número de Clientes	1	-	-	-	1
Cuentas por Cobrar MOP	337.270	-	-	-	337.270
Número de Clientes	6.857	59.596	18.169	233.965	318.587
Clientes	2.176.834	825.005	941.374	5.210.125	9.153.338
Estimación deudores incobrables	-	-	-	(2.403.314)	(2.403.314)
Total cartera	2.520.067	825.005	941.374	2.806.811	7.093.257

Estratificación de la cartera 31/12/2024	Entre 1 y 30 días	Entre 31 y 120 días	Entre 121 y 360 días	Mas de 360 días	Total cartera por tramo
Monto Otras cuentas por cobrar	52.344	-	-	-	52.344
Número de Clientes	1	-	-	-	1
Cuentas por Cobrar MOP	2.529.696	-	-	-	2.529.696
Número de Clientes	38.513	16.081	33.039	167.129	254.762
Clientes	2.356.917	514.453	1.090.627	3.593.836	7.555.833
Total cartera	4.938.957	514.453	1.090.627	3.593.836	10.137.873

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no corriente es el siguiente:

	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Cuentas por Cobrar MOP - Obras Adicionales (1)	-	46.018
Deterioro Cuentas por Cobrar	-	(19.302)
Total	-	26.716

(1) Las cuentas por cobrar al MOP corresponde a los convenios complementarios por obras adicionales que mantiene la concesionaria. El MOP pagará el saldo de estas obras el 30 de septiembre del 2026

El movimiento del deterioro al cierre del periodo terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Corriente		No Corriente	
	31-12-2025	31-12-2024	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Deterioro Cuentas por Cobrar	14.006	13.210	19.302	12.916
Deterioro del ejercicio (+/-)	2.389.308	796	(19.302)	6.386
Total	2.403.314	14.006	-	19.302

8 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La composición por clase de Propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, a valores netos y brutos, es el siguiente:

	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Equipamiento de tecnologías de la información	46.944	74.177
Muebles	13.635	9.826
Vehículos de Motor	12.766	15.130
Otras Propiedades, Planta y Equipo	5.527	13.561
Instalaciones técnicas en montaje	343.942	343.941
Propiedad Planta y Equipo neto	422.814	456.635
	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Equipamiento de tecnologías de la información	230.773	230.772
Muebles	157.866	150.866
Vehículos de Motor	829.196	827.779
Otras Propiedades, Planta y Equipo	74.399	74.399
Instalaciones técnicas en montaje	343.941	343.941
Propiedad Planta y Equipo bruto	1.636.175	1.627.757
	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Equipamiento de tecnologías de la información	(183.828)	(156.595)
Muebles	(144.230)	(141.040)
Vehículos de Motor	(816.430)	(812.649)
Otras Propiedades, Planta y Equipo	(68.873)	(60.838)
Depreciación Acumulada	(1.213.361)	(1.171.122)

Los movimientos contables para el año terminado el 31 de diciembre de 2025 de las partidas que integran el rubro propiedad, planta y equipo son las siguientes:

	Saldo al	Adiciones	Bajas	Gastos por	Otras	Saldo al
	01/01/2025			depreciación		31/12/2025
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Equipamiento de tecnologías de la información	74.177	-	-	(27.233)	-	46.944
Muebles	9.825	7.000	-	(3.190)	-	13.635
Vehículos de Motor	15.130	1.417	-	(3.781)	-	12.766
Otras Propiedades, Planta y Equipo	13.561	-	-	(8.034)	-	5.527
Instalaciones técnicas en montaje	343.942	-	-	-	-	343.942
Totales	456.635	8.417	-	(42.238)	-	422.814

Al 31 de diciembre de 2025 el gasto por Depreciación y Amortización asciende a M\$98.379, dicho monto corresponde a M\$42.238 a depreciación, M\$1.679 de amortización de intangibles distintos a la plusvalía y M\$54.462 a depreciación de activos por derecho de uso.

Los movimientos contables para el año terminado el 31 de diciembre de 2024 de las partidas que integran el rubro propiedad, planta y equipo, son los siguientes:

	Saldo al 01/01/2024	Adiciones	Bajas	Gastos por depreciación	Otras	Saldo al 31/12/2024
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Equipamiento de tecnologías de la información	104.088	6.757	-	(36.668)	-	74.177
Muebles	6.840	9.949	-	(6.964)	-	9.825
Vehículos de Motor	19.220	1.051	-	(5.141)	-	15.130
Otras Propiedades, Planta y Equipo	23.206	1	-	(9.646)	-	13.561
Instalaciones técnicas en montaje	108.641	235.301	-	-	-	343.942
Totales	261.995	253.059	-	(58.419)	-	456.635

Al 31 de diciembre de 2024 el gasto por Depreciación y Amortización asciende a M\$124.644, dicho monto corresponde a M\$58.419 a depreciación, M\$6.046 de amortización de intangibles distintos a la plusvalía y M\$60.179 a depreciación de activos por derecho de uso.

Costos por depreciación:

La depreciación de los activos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil. Esta vida útil se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en la producción y cambios en la demanda del mercado, de los productos obtenidos en la operación con dichos activos. La vida útil de los activos se revisa y ajustan, si es necesario, en cada cierre contable de los estados financieros.

8.1 ACTIVOS POR DERECHO DE USO

La composición de los Activos por derecho de uso al 31 de diciembre de 2025 y 2024, a valores netos y brutos, es el siguiente:

	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Vehículos de Motor	31.010	52.549
Oficina	1.913	1.913
Propiedad Planta y Equipo neto	32.923	54.462
	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Vehículos de Motor	316.600	283.677
Oficina	12.581	12.581
Propiedad Planta y Equipo bruto	329.181	296.258
	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Vehículos de Motor	(283.677)	(229.215)
Oficina	(12.581)	(12.581)
Depreciación Acumulada	(296.258)	(241.796)

Los movimientos contables para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2025 de las partidas que integran el rubro activo por derecho de uso, son los siguientes:

	Saldo al 01/01/2025	Adiciones	Bajas	Gastos por depreciación	Otras	Saldo al 31/12/2025
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Vehículos de Motor	52.549	32.923	-	(54.462)	-	31.010
Oficina (1)	1.913	-	-	-	-	1.913
Totales	54.462	32.923	-	(54.462)	-	32.923

Los movimientos contables para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2024 de las partidas que integran el rubro activo por derecho de uso, son los siguientes:

	Saldo al 01/01/2024	Adiciones	Bajas	Gastos por depreciación	Otras	Saldo al 31/12/2024
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Vehículos de Motor	111.964	-	-	(59.413)	(2)	52.549
Oficina (1)	2.679	-	-	(766)	-	1.913
Totales	114.643	-	-	(60.179)	(2)	54.462

(1) Corresponde al contrato de arrendamiento leasing de la oficina comercial, con fecha de término al 31 de marzo de 2026.

9 IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS.

a) Resultado tributario:

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la pérdida tributaria de la Sociedad es de M\$155.703.401 y M\$146.687.007 respectivamente. Dicha pérdida la compañía no espera recuperarla, por lo tanto, a la fecha de los presentes estados financieros, no se ha reconocido un activo por impuesto diferido.

El detalle del gasto por impuesto diferido es el siguiente:

	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Gastos por impuesto diferido relacionado con el origen y reverso de las diferencias temporarias	1.420.287	2.951.165
Total gasto por impuesto a las ganancias	1.420.287	2.951.165

b) Reconciliación de tasa efectiva:

	31-12-2025			31-12-2024		
	Base Imponible M\$	Tasa 27% M\$	Reconciliación tasa	Base Imponible M\$	Tasa 27% M\$	Reconciliación tasa
Resultado antes de impuesto	(6.251.614)	1.687.936	(27,00)%	(45.358.851)	12.246.890	(27,00)%
Reajuste tributario	(8.025.099)	2.166.777	(34,66)%	(5.557.830)	1.500.614	(03,31)%
Deterioro Activo diferido por perdidas	9.016.393	(2.434.426)	38,94%	39.986.439	(10.796.339)	
Impuesto a la renta según tasa efectiva	(5.260.320)	1.420.287	(22,72)%	(10.930.242)	2.951.165	(30,31)%

Detalle de impuestos diferidos:

Activos (pasivos) por impuestos diferidos en relación con:	Saldo al 01/01/2025	Gasto (Ingreso) por impuestos diferidos reconocidos como resultado	Deterioro activos por pérdidas tributarias	Resultados integrales (disminución)	Total incrementos (disminuciones) de activos (pasivos) por impuestos diferidos	Saldo al 31/12/2025
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Provisión vacaciones	23.936	(5.312)	-	-	(5.312)	18.624
Provisión indemnización años de servicio	43.379	3.436	-	-	3.436	46.815
Provisión bono	15.661	-	-	-	-	15.661
Deterioro NIIF 9	61.179	1.425.152	-	-	1.425.152	1.486.331
Contratos de arrendamientos	16.249	(1.395)	-	-	(1.395)	14.854
Pérdidas tributarias	(1.088.916)	1.088.916	-	-	1.088.916	-
Efecto derivado	1.088.916	(700.655)	-	1.365.026	664.371	1.753.287
Diferencia tasa efectiva y tasa nominal créditos	(516.196)	49.504	-	-	49.504	(466.692)
Activo fijo y activo financiero (IFRIC 12)	(18.329.725)	(439.360)	-	-	(439.360)	(18.769.085)
Totales	(18.685.517)	1.420.286	-	1.365.026	2.785.312	(15.900.205)

Activos (pasivos) por impuestos diferidos en relación con:	Saldo al 01/01/2024	Gasto (Ingreso) por impuestos diferidos reconocidos como resultado	Deterioro activos por pérdidas tributarias	Resultados integrales (disminución)	Total incrementos (disminuciones) de activos (pasivos) por impuestos diferidos	Saldo al 31/12/2024
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Provisión vacaciones	20.676	3.260	-	-	3.260	23.936
Provisión indemnización años de servicio	41.160	2.219	-	-	2.219	43.379
Provisión bono	25.695	(10.034)	-	-	(10.034)	15.661
Deterioro NIIF 9	48.955	12.224	-	-	12.224	61.179
Contratos de arrendamientos	11.880	4.369	-	-	4.369	16.249
Pérdidas tributarias	36.699.650	2.197.872	(39.986.438)	-	(37.788.566)	(1.088.916)
Efecto derivado	(201.655)	-	-	1.290.571	1.290.571	1.088.916
Diferencia tasa efectiva y tasa nominal créditos	(543.522)	27.326	-	-	27.326	(516.196)
Activo fijo y activo financiero (IFRIC 12)	(19.043.655)	713.930	-	-	713.930	(18.329.725)
Totales	17.059.184	2.951.166	(39.986.438)	1.290.571	(35.744.701)	(18.685.517)

10 OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

El detalle de otros pasivos financieros para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Corrientes	
	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Interés boleto en garantía (1)	10.921	10.855
Préstamos que devengan intereses (2)(3)	195.834.384	197.921.241
Derivados de cobertura	69.194.835	64.139.184
Total	265.040.140	262.071.280

- (1) Corresponde al interés asociado a las boletas de garantías emitidas a favor del Ministerio de Obras Públicas (MOP) para garantizar la explotación, de acuerdo con las bases de licitación.
- (2) La Sociedad al 31 de diciembre de 2025, posee un préstamo sindicado con Banco Estado y Banco Itaú, dividido en 3 tramos con las siguientes características:
- Tramo A por M\$21.268.418, denominado en pesos chilenos, con vencimiento 15 de junio de 2029.
 - Tramo C por M\$111.589.790, denominado en pesos chilenos, con vencimiento 15 de diciembre de 2036.
 - Tramo D por M\$67.264.079, denominado en unidades de fomento, con vencimiento 15 de diciembre de 2038.
- (3) La deuda se presenta neta de costos de financiamiento

La deuda se presenta neta de costos de financiamiento.

En referencia al incumplimiento de la obligación de mantener el saldo mínimo en las cuentas de reserva mencionado en la Nota 1 y siguiendo la normativa contable, se ha procedido a reclasificar el pasivo financiero originalmente no corriente como pasivo corriente. Esta reclasificación obedece a la facultad del banco de hacer exigible la totalidad o una parte de la deuda en virtud del incumplimiento. Conforme al calendario de vencimientos del crédito, los pasivos a lo que tendrá que hacer frente la sociedad en el corto plazo ascienden a M\$8.171.727 mientras que los de largo plazo alcanzan M\$256.868.413.

Cabe destacar que la sociedad dispone de recursos suficientes para hacer frente a las cuotas del crédito en el corto plazo, siguiendo en negociaciones con los bancos acreedores para solventar esta situación y lograr una reestructuración de los créditos.

Cobertura de flujos de derivado

La Sociedad tiene contratados para el Tramo A y C con los mismos bancos acreedores del crédito dos IRS y dos CCS, de cobertura.

Pasivos financieros a valor justo clasificado por jerarquías	31-12-2025		
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	M\$	M\$	M\$
Pasivos financieros:			
Cross currency swap	-	69.194.835	-

El objeto de dichos contratos es cubrir el riesgo de tasa de interés e inflación derivado del Contrato de Crédito.

El ajuste a valor razonable de los derivados se refleja en el siguiente cuadro:

	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Saldo inicial	64.139.184	59.359.292
Modificación derivado	5.055.651	4.779.892
Total	69.194.835	64.139.184

Jerarquía de valores de mercado para partidas a valor de mercado

Cada uno de los valores de mercado calculados para la cartera de instrumentos financieros de la Sociedad, se sustenta en una metodología de cálculo y entradas de información. Se ha realizado un análisis de cada una de estas metodologías para determinar a cuál de los siguientes niveles, pueden ser asignados:

- Nivel 1 corresponde a metodologías de medición a valor razonable mediante cuotas de mercados (sin ajustes) en mercados activos a los cuales la Sociedad tiene acceso a la fecha de medición y considerando los Activos y Pasivos idénticos.

- Nivel 2 corresponde a metodologías de medición a valor razonable mediante datos de cotizaciones de mercado, no incluidos en Nivel 1, que sean observables para los Activos y Pasivos valorizados, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivado de los precios).

- Nivel 3 corresponde a metodologías de medición a valor razonable mediante técnicas de valorización, que incluyan datos sobre los Activos y Pasivos valorizados, que no se sustenten en datos significativos de mercados observables.

En base a las metodologías, inputs, y definiciones anteriores se han determinado los siguientes niveles de mercado para la cartera de instrumentos financieros que la Sociedad mantiene al 30 de septiembre de 2025: No se han realizado transferencias entre los distintos niveles de jerarquía de mercado para el periodo de reporte.

El detalle de los préstamos con instituciones financieras corriente es el siguiente al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Banco o Institución Financiera	R.U.T.	Tasas Nominal	Tasas Efectiva	Tipo Moneda	31-12-2025	Hasta 90 días	Más de 90 días
					M\$	M\$	M\$
Banco Estado	96.030.000-7	9,77%	7,51%	\$	96.996.011	-	96.996.011
Banco ITAU	76.645.030-K	9,77%	7,51%	\$	96.996.011	-	96.996.011
Intereses deuda		9,77%	7,51%	\$	1.842.362	-	1.842.362
Intereses boleta		1,20%	1,20%		10.921	-	10.921
Derivado financiero					69.194.835	-	69.194.835
Total					265.040.140		

Banco o Institución Financiera	R.U.T.	Tasas Nominal	Tasas Efectiva	Tipo Moneda	31-12-2024	Hasta 90 días	Más de 90 días
					M\$	M\$	M\$
Banco Estado	96.030.000-7	9,77%	7,51%	\$	98.773.243	-	98.773.243
Banco ITAU	76.645.030-K	9,77%	7,51%	\$	98.773.243	-	98.773.243
Intereses deuda		9,77%	7,51%	\$	374.755	-	374.755
Intereses boleta		9,77%	7,51%	\$	10.855	-	10.855
Derivado financiero		1,20%	1,20%	\$	64.139.184	-	64.139.184
Total					262.071.280		

11 PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS CORRIENTES

El detalle de los Pasivos por arrendamientos corrientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Corrientes	
	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Contratos de arriendos de vehículos y oficina	22.706	66.026
Total	22.706	66.026

a) La composición de los pasivos por arrendamientos corrientes:

Al 31 de diciembre de 2025

Empresa	Hasta 1 año
	M\$
Gama Leasing - vehículos	22.706
Total	22.706

Al 31 de diciembre de 2024

Empresa	Hasta 1 año
	M\$
Gama Leasing - vehículos	66.026
Total	66.026

12 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

a) Corrientes:

	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Proveedores nacionales	2.063.751	3.318.362
Retenciones en contratos de operación y mantención	1.563.330	843.170
Provisión de vacaciones	68.978	88.651
Provisión bono cumplimiento	90.000	58.004
Retenciones Previsionales	18.939	15.607
Total	3.804.998	4.323.794

El período medio para el pago a proveedores es de 100 días, por lo que el valor justo no difiere de forma significativa de su valor libro.

b) No corrientes:

	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Provisión Litigios	490.075	9.562
Provisión desvinculación por término de Concesión (1)	173.392	160.661
Total	663.467	170.223

(1) El saldo corresponde a provisión de indemnización años de servicios por el personal contratado y cuya desvinculación será al término de la Concesión.

13 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle de Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Otros pasivos no financieros corrientes	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Autorización y mantención de accesos diferidos (1)	84.406	84.406
Clientes por pagar TAG (2)	557.265	555.066
Total	641.671	639.472

Otros pasivos no financieros no corrientes	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Autorización y mantención de accesos diferidos (1)	2.404.983	1.964.738
Total	2.404.983	1.964.738

(1) Corresponde al convenio de autorización, construcción y acceso directo entre Costa Arauco y Celulosa Arauco, realizado el día 10 de febrero de 2021, adicionando el 30 de noviembre de 2023 los cobros por los conceptos de mantenimiento de Stop and go y la primera y segunda cuota el 6 de diciembre de 2023 y 08 de enero de 2025 del proyecto MAPA.

(2) Corresponde al reconocimiento de los ingresos percibidos por el valor de prepago realizado por los usuarios.

14 PATRIMONIO

a) Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capital de la Sociedad se compone de la siguiente forma:

	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Capital Suscrito	24.292.182	24.292.182
Capital Pagado	24.292.182	24.292.182

b) Número de acciones

	31-12-2025	31-12-2024
	N° acciones	N° acciones
N° Acciones Suscritas	1.000.000	1.000.000
N° Acciones Pagadas	1.000.000	1.000.000
N° Acciones con derecho a voto	1.000.000	1.000.000

c) Accionistas

	N° de	%
	Acciones	Participación
Globalvia Infraestructura Chile S.A.	60.000	6,00%
Globalvia Chile SPA.	940.000	94,00%

d) Reservas de Cobertura de Flujo

La Sociedad tiene contratado con Banco Itaú y Banco Estado dos IRS y dos CCS, por el 50% del total a cubrir cada uno de ellos respecto al tramo A y Tramo C del crédito descrito en Nota 11.

IRS de tipos de interés que permite al comprador obtener protección ante el riesgo de una subida de tipos de interés. Tipo fijo contratado del 9,88%.

El objeto de dichos contratos es cubrir el riesgo de tasa de interés e inflación derivado del Contrato de Apertura de Crédito.

e) Política de dividendos

Cuando la Sociedad se encuentre en condiciones de distribuir dividendos, estos se realizarán según decisión de la Junta de Accionistas, acorde a la normativa exigida vigente.

15 CUENTAS POR PAGAR EMPRESAS RELACIONADAS

El detalle de las cuentas por pagar a empresas relacionadas corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Sociedad	R.U.T	País Origen	Naturaleza de la relación	Origen de la transacción	Moneda	Corriente		No corriente	
						31-12-2025	31-12-2024	31-12-2025	31-12-2024
						M\$	M\$	M\$	M\$
Global Vía Infraestructuras Chile S.A.	76.024.565-8	Chile	Accionista Mayoritario	Serv. y asesorías	CLP	531.609	-	-	-
				Préstamo	CLP	-	-	14.697.692	6.370.465
Openvia Mobility S.L.		España	Del grupo	Serv. y asesorías	CLP	32.098	31.058	-	-
Total						563.707	31.058	14.697.692	6.370.465

a) Transacciones del ejercicio y sus efectos en resultado:

Sociedad	R.U.T	País Origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la Transacción	Moneda	31-12-2025		31-12-2024	
						Monto	Efecto en Resultado	Monto	Efecto en Resultado
						M\$	M\$	M\$	M\$
Global Vía Infraestructuras Chile S.A.	76.024.565-8	Chile	Accionista Mayoritario	Préstamo	CLP	8.327.227	-	6.337.956	-
				Intereses préstamo	CLP	-	-	32.509	32.509
				Serv. y asesorías	CLP	666.255	666.255	31.058	-

16 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	01-01-2025	01-01-2024
	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Ingreso por peaje por sobre el IMG del ejercicio	2.284.535	2.816.965
Ingresos financieros activo en concesión	7.261.895	7.414.525
Total ingresos de actividades ordinarias	9.546.430	10.231.490

17 OTROS INGRESOS POR NATURALEZA

El detalle de Otros ingresos por naturaleza al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	01-01-2025	01-01-2024
	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Otros ingresos de gestión (1)	9.104.105	645.982
Otros ingresos ordinarios (2)	1.760.455	1.634.630
Total otros ingresos por naturaleza	10.864.560	2.280.612
Trabajos para inmovilizado (3)	2.805.800	2.575.620
Total otros ingresos por naturaleza	13.670.360	4.856.232

- (1) Corresponden a cobro de facturas relacionadas con obras adicionales, principalmente por proyecto “Bahías” y por pago de Constructora Acciona Chile SpA. Según acuerdo de transacción de 23 de marzo 2022 y 22 de agosto de 2024.
- (2) Corresponde a los ingresos percibidos por facturación de otros cánones distintos a cobro de peajes
- (3) Este importe corresponde a los costos por el mejoramiento y construcción de los proyectos en desarrollo, principalmente la pasarela tsunami.

18 GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de los Gastos por beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	01-01-2025	01-01-2024
	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Remuneraciones	777.970	720.356
Otros beneficios del personal	274.002	210.141
Total gastos por beneficios a los empleados	1.051.972	930.497

19 OTROS GASTOS POR NATURALEZA

El detalle de Otros gastos por naturaleza al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	01-01-2025	01-01-2024
	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Tributos	377	549
Suministros	983.226	1.143.972
Seguros	997.718	810.585
Profesionales Externos	1.678.637	1.097.676
Arrendamientos y cánones (1)	3.232.083	3.474.644
Mantención rutinaria, periódica y mayor	5.205.232	2.980.065
Otros	89.482	192.833
Total otros gastos de operación	12.186.755	9.700.324
Trabajos para inmovilizado	5.378.399	2.575.620
Total otros gastos por naturaleza	17.565.154	12.275.944

- (1) Arrendamientos y cánones se reconoce los gastos en el periodo por arriendos fuera del alcance de la IFRS16. También incluye la amortización del seguro IMG.

20 INGRESOS FINANCIEROS

El detalle de Ingresos financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	01-01-2025	01-01-2024
	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Otros ingresos inversiones en renta Fija	514.488	177.352
Total ingresos financieros	514.488	177.352

21 COSTOS FINANCIEROS

El detalle de Costos financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	01-01-2025	01-01-2024
	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Intereses crédito con tercero (Nota 4)	13.111.542	16.073.387
Liquidación derivado corto plazo	197.810	(1.253.080)
Otros gastos financieros	84.724	72.453
Contratos de arrendamiento (Nota 4)	3.641	13.633
Comisiones	79.889	71.623
Transacciones con relacionadas	-	32.509
Total costos financieros	13.477.606	15.010.525

22 RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE

El detalle de los Resultados por unidades de reajustes al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	01-01-2025	01-01-2024
	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Conceptos		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	545.116	(2.201)
Pasivo por arrendamiento (Nota 4)	(11.243)	-
Otros pasivos financieros (Nota 4)	(3.970.834)	(2.787.901)
Activo financiero (Nota 5)	7.943.074	10.408.349
Remanente IVA crédito fiscal	-	141.179
Total resultados por unidades de reajuste	4.506.113	7.759.426

23 COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

a) Garantías directas:

a.1) Boleta de garantía:

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad Concesionaria mantiene contratada con los siguientes Bancos boletas de garantía bancaria vigente a favor del Director General de Obras Públicas:

Institución Financiera	Tipo Moneda	N° Boleta	Tasa	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Días Plazo	Monto UF
Para garantizar: el cumplimiento de las obligaciones durante la etapa de explotación para la concesión de la obra pública fiscal denominada ruta 160 , tramo tres pino-acceso a coronel							
Banco Estado	UF	12343342	1,20%	08-01-2021	30-06-2026	1.999	15.000,00
Banco Estado	UF	12343343	1,20%	08-01-2021	30-06-2026	1.999	15.000,00
Banco Estado	UF	12343344	1,20%	08-01-2021	30-06-2026	1.999	15.000,00
Banco Estado	UF	12343345	1,20%	08-01-2021	30-06-2026	1.999	15.000,00
Banco Estado	UF	12343346	1,20%	08-01-2021	30-06-2026	1.999	15.000,00
Total Garantizado							75.000,00

Institución Financiera	Tipo Moneda	N° Boleta	Tasa	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Días Plazo	Monto UF
Para garantizar: el cumplimiento de las obligaciones durante la etapa de explotación para la concesión de la obra pública fiscal denominada ruta 160 , tramo tres pino-acceso a coronel							
Banco Itaú	UF	82750	1,20%	25-01-2022	25-01-2027	1.826	15.000,00
Banco Itaú	UF	82751	1,20%	25-01-2022	25-01-2027	1.826	15.000,00
Banco Itaú	UF	82752	1,20%	25-01-2022	25-01-2027	1.826	15.000,00
Banco Itaú	UF	82753	1,20%	25-01-2022	25-01-2027	1.826	15.000,00
Banco Itaú	UF	82754	1,20%	25-01-2022	25-01-2027	1.826	15.000,00
Total Garantizado							75.000,00

(i) Juicios u otras acciones legales:

Existen determinadas acciones judiciales entabladas en contra de la Sociedad sobre las que, en evaluación de la Administración y con base en los asesores legales, se ha constituido provisión sobre aquellas causas donde existe probabilidad de pérdida, parte de estos montos reclamados se encuentran cubiertos bajo la póliza de seguro de responsabilidad civil. (Nota 14 a. (1))

Sociedad	Tribunal	Rol	Demandante	Seguro	Monto UF	Motivo de la demanda
Costa Arauco	JC Lota	226-2019	Hernán Vega	SI	250	Demanda de indemnización de perjuicios contra Costa Arauco por accidente de tránsito.
Costa Arauco	12° Juzgado Civil de Santiago	17357-2020	Vera y Hola Ltda.	No	12.000	Demanda de indemnización de perjuicios por terminación de contrato

(ii) Otras contingencias:

La Sociedad cumple con todas las disposiciones establecidas por el Decreto Supremo MOP Nro. 900 "Ley de Concesiones de Obras Públicas" de fecha 31 de octubre de 1996, así como con su Reglamento (Decreto Ley Nro. 956 de fecha 6 de octubre de 1997).

(iii) Restricciones:

De conformidad al contrato de financiamiento suscrito por la Sociedad con Banco Itaú y Banco Estado, se establecen determinadas obligaciones de hacer y no hacer (covenants) y restricciones en términos de composición accionaria, disposición de activos, financiamiento adicional, colocación de fondos, distribución de dividendos y repartos de capital. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no ha dado cumplimiento a sus obligaciones de dotación de cuentas de reserva, (Nota 1).

(iv) Seguros:

De acuerdo con lo establecido en el Artículo Nro. 36 del Decreto Ley Nro. 956 "Reglamento de la Ley de Concesiones de Obras Públicas" y en las Bases de Licitación, la Sociedad mantiene pólizas de seguros al 31 de diciembre de 2025, relacionadas con la explotación de la carretera.

Las pólizas de explotaciones emitidas y vigentes son las siguientes:

Nro. Póliza	Vencimiento	Ramo	Beneficiario
300493351	27-03-2026	Vehículos	Autopista Costa Arauco
8980716	01-06-2026	OCT	Ministerio de Obras Públicas
57312	01-06-2026	RC	Ministerio de Obras Públicas
57314	01-06-2026	HMCC	Ministerio de Obras Públicas
9070671	01-06-2026	OCT DIC DIL	Autopista Costa Arauco
57853	31-05-2026	RC Exceso	Autopista Costa Arauco
58416	01-06-2026	HMCC DIC-DIL	Autopista Costa Arauco
SP040-000194-12	01-06-2026	Master OCT	Autopista Costa Arauco
610003895	31-05-2026	Master RC	Autopista Costa Arauco
ESL00145623B	31-12-2025	RC Medioambiental	Autopista Costa Arauco

24 MEDIO AMBIENTE

De acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación en el punto 2.7.2.4, la Sociedad Concesionaria debe realizar un Plan Mínimo de Manejo Ambiental Durante la Explotación, el que se presenta desglosado por "Recurso". Para cada uno de ellos se indican las medidas mínimas de mitigación, reparación compensación y prevención de riesgos, según resulte pertinente.

En base al Plan de Manejo Ambiental durante la etapa de Explotación, definido en el numeral mencionado precedentemente, la Sociedad Concesionaria desarrolla diversas actividades relacionadas con medidas ambientales que permiten controlar o disminuir externalidades producto de la operación de la carretera, que forman parte del programa anual de conservación, de las que destacan, entre otras medidas, el retiro de basuras y desechos, remoción de derrumbes, reperfilado con compactación y riego asfáltico, mantención de paisajismo y protección de taludes, reperfilado de taludes, pantallas acústicas, mitigación material particulado, elaboración de informes y monitoreo.

Para lo anterior se lleva un registro anual de actividades, denominado Informe de Gestión Sustentable preparado por la Sociedad Concesionaria. En este informe se da cuenta de la eficacia de la implementación de cada una de las medidas establecidas en el numeral 2.7.2 de las BALI, en el EIA y en la RCA N° 245/2008, adjuntando los métodos de verificación y análisis de las medidas implementadas, identificando, además: Problemas ambientales registrados durante la Etapa de Explotación y propuestas de solución; y, la eficacia de las nuevas medidas de mejoramiento ambiental adoptadas, según se describe en el numeral 2.7.2.4 de las BALI.

Los principales aspectos exigidos inicialmente en la etapa de construcción y controlados en la explotación corresponden a los siguientes:

- a. Ruido
- b. Calidad del Aire
- c. Componente Hidrología
- d. Componente Geomorfología
- e. Componente Flora y Vegetación
- f. Componente Fauna
- g. Componente Paisaje
- h. Componente socioeconómico
- i. Plan de Comunicación y Gestión
- j. Otras medidas ambientales

Adicionalmente, en el marco de las obligaciones ambientales impuestas por la Resolución de Calificación Ambiental, Sociedad Concesionaria Autopista Costa Arauco S.A., realiza anualmente una auditoría ambiental independiente para la etapa de Operación del Proyecto para así dar cumplimiento al punto 8.9 de la RCA antes mencionada.

Para lo anterior se encargan asesorías ambientales, especialmente contratados para estos efectos, que en el período corresponden a las desarrolladas por las consultoras Rivas & Asociados, GESMA y ACUSTEC.

Como parte del Grupo Globalvia, la Sociedad Concesionaria Autopista Costa Arauco S.A. mantiene un decidido y permanente compromiso con la sostenibilidad e innovación en el ámbito de todas sus actividades.

Durante 2025, la Sociedad Concesionaria Autopista Costa Arauco, S.A. ha renovado las certificaciones de su Sistema Integrado de Gestión, según las normas ISO 9001 (Calidad), ISO 14001 (Gestión Ambiental) e ISO 45001 (Seguridad y Salud en el Trabajo).

En 2025 se ha aprobado e iniciado la ejecución del nuevo Plan Estratégico de Sostenibilidad del Grupo, SustaiMobility 2027, diseñado para consolidar los avances alcanzados en etapas anteriores y poner el foco en nuevas palancas de transformación sostenible. Durante este ejercicio se han desplegado las primeras iniciativas del Plan, las cuales están siendo monitorizadas periódicamente y comunicadas al Consejo de Administración.

El Grupo continúa avanzando en la implantación y madurez del Sistema de Control Interno de la Información de Sostenibilidad (SCIIS), fortaleciendo los procesos de gobernanza, control y verificación de la información ESG.

Durante este ejercicio se ha reforzado el compromiso con la descarbonización mediante la actualización de los objetivos de reducción de emisiones, validados por la iniciativa internacional Science Based Targets (SBTi). Asimismo, se ha revisado el Plan de Descarbonización del Grupo, incorporando nuevas acciones y elevando el nivel de ambición para abarcar un mayor porcentaje de emisiones.

En paralelo, el Grupo se ha adherido a la iniciativa Taskforce on Nature-related Financial Disclosures (TNFD), fortaleciendo la integración de riesgos y oportunidades relacionados con la biodiversidad en la estrategia corporativa y en los procesos de reporte, en línea con las mejores prácticas internacionales.

Como cada año, Globalvia elabora su Informe de Sostenibilidad, de acuerdo con la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad, incluyendo información relevante de todas las compañías del Grupo.

En materia de desempeño ESG, la Sociedad Concesionaria, como parte del Grupo Globalvia, ha participado por décimo año consecutivo en el benchmark global GRESB, obteniendo una puntuación de 97 puntos sobre 100, lo que refleja una gestión sobresaliente en los tres pilares evaluados: Ambiental, Social y Gobernanza.

25 CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

Existen boletas de garantía caucionada de terceros a favor de la Sociedad, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones de los subcontratistas en actividades propias de la operación de la concesionaria. A continuación, se detalla:

Proveedor	Banco	Nº de boleta	Moneda UF	Fecha inicio	Fecha término
CELULOSA ARAUCO Y CONSTITUCION S.A.	BANCO SANTANDER	59639	14.232	21-02-2024	28-01-2026
CELULOSA ARAUCO Y CONSTITUCION S.A.	BANCO SANTANDER	59640	14.232	21-02-2024	29-03-2027
CELULOSA ARAUCO Y CONSTITUCION S.A.	BANCO SANTANDER	59642	14.232	21-02-2024	28-03-2028
CELULOSA ARAUCO Y CONSTITUCION S.A.	BANCO SANTANDER	59646	14.232	21-02-2024	28-03-2029
CELULOSA ARAUCO Y CONSTITUCION S.A.	BANCO SANTANDER	59654	14.232	21-02-2024	23-02-2029
CELULOSA ARAUCO Y CONSTITUCION S.A.	BANCO SANTANDER	59659	14.232	21-02-2024	23-02-2029
CELULOSA ARAUCO Y CONSTITUCION S.A.	BANCO SANTANDER	59645	14.232	21-02-2024	23-02-2029
CELULOSA ARAUCO Y CONSTITUCION S.A.	BANCO SANTANDER	59643	14.232	21-02-2024	23-02-2029
CELULOSA ARAUCO Y CONSTITUCION S.A.	BANCO SANTANDER	59663	57.000	21-02-2024	23-02-2029
CELULOSA ARAUCO Y CONSTITUCION S.A.	BANCO SANTANDER	59662	2.500	21-02-2024	23-02-2029
CELULOSA ARAUCO Y CONSTITUCION S.A.	BANCO SANTANDER	59660	2.500	21-02-2024	23-02-2029
CELULOSA ARAUCO Y CONSTITUCION S.A.	BANCO SANTANDER	59634	2.500	21-02-2024	23-02-2029
CELULOSA ARAUCO Y CONSTITUCION S.A.	BANCO SANTANDER	6004730	67.000	03-04-2024	29-01-2029
CELULOSA ARAUCO Y CONSTITUCION S.A.	BANCO SANTANDER	6004731	67.000	03-04-2024	29-01-2029
C Y D INGENIERIA LTDA.	BANCO BCI	687842	500	13-06-2024	31-07-2026
SIGNIFY CHILENA S.A.	BANCO DE CHILE	120953-4	1.000	31-01-2025	05-02-2027
EULEN CHILE S.A.	BANCO SANTANDER	65127	7.000	07-03-2025	26-03-2027
EULEN CHILE S.A.	BANCO SANTANDER	65128	1.000	27-03-2025	26-03-2027
EULEN CHILE S.A.	BANCO SANTANDER	65126	600	27-03-2025	26-03-2027
AMBIPAR RESPONSE CHILE S.A.	BANCO BCI	763888	500	20-05-2025	30-01-2026

26 RECAUDACION POR COBRO DE TARIFAS

El siguiente es el detalle en cada período:

	01-01-2025	01-01-2024
	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Conceptos		
Ingresos por peajes Chivilingo	15.851.250	11.546.311
Ingresos por peajes Curanilahue	5.957.730	4.337.504
Ingresos por peajes Pilpilco	4.764.254	3.211.266
Pases Liberados	(2.618.777)	(1.705.189)
Emergencias	(92.952)	(92.237)
Total cobros acuerdo concesión	23.861.505	17.297.655

27 MONEDA

ACTIVOS		31-12-2025	31-12-2024
	Moneda	Monto M\$	Monto M\$
Activos corrientes	Pesos	33.665.468	26.212.933
Activos corrientes	UF	15.221.752	13.842.589
Activos corrientes totales		48.887.220	40.055.522
Activos no corrientes	Pesos	2.512.236	(15.907.293)
Activos no corrientes	UF	210.997.808	218.668.474
Total activos no corrientes		213.510.044	202.761.181
Total de activos		262.397.264	242.816.703
PASIVOS Y PATRIMONIO		31-12-2025	31-12-2024
	Moneda	M\$	M\$
		Monto	Monto
Pasivos corrientes	Pesos	270.050.516	267.065.604
Pasivos corrientes	UF	22.706	66.026
Pasivos corrientes totales		270.073.222	267.131.630
Pasivos no corrientes	Pesos	31.813.063	8.119.816
Pasivos no corrientes	UF	1.853.284	385.610
Total pasivos no corrientes		33.666.347	8.505.426
Total de pasivos		303.739.569	275.637.056
Patrimonio	Pesos	(41.342.305)	(32.820.353)
Total de patrimonio y pasivos		262.397.264	242.816.703

28 HECHOS RELEVANTES

- Santiago, 16 de enero de 2025 GGCA N° 003/25

Mediante carta de fecha 13 de enero de 2025, don Javier Pérez Fortea, ha informado a la Sociedad su renuncia al cargo de Director Suplente, a contar de esa misma fecha.

- Santiago, 15 de abril de 2025 GG CA N° 060/25

En sesión extraordinaria de directorio del día de hoy, se acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 30 de abril de 2025, a celebrarse a partir de las 10:00 horas, en Rosario Norte N°100, oficina 902-904, Las Condes; la cual tendrá por objeto conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Aprobación o rechazo de Memoria, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2024.-
2. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2025.-
3. Determinación del periódico donde se publicarán los avisos de citación.-
4. Informe sobre operaciones relacionadas según lo establecido por la Ley de Sociedades Anónimas.-
5. Renovación del Directorio de la Sociedad.-
6. Otras materias de interés social y de competencia de la junta.

- Santiago, 05 de mayo de 2025 GGCA-064/2025

1. En Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el día 30 de abril de 2025, se acordó:

(i) Aprobar la Memoria, Balance, Estados Financieros de la Sociedad y el informe de empresa de auditoría externa correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2024.

(ii) Designar a Pricewaterhousecoopers Consultores, Auditores y Compañía Limitada, como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2025.

(iii) Aprobar que los avisos de citación de la Sociedad se publiquen en el periódico electrónico “El Mostrador” y, en caso que este medio deje de existir o publicarse, en el Diario Oficial.

(iv) Designar, a contar del 1 de mayo de 2025, un nuevo Directorio de la Sociedad, compuesto por las siguientes personas:

#	Director Titular	Director Suplente
1	Jorge Rivas Abarca	José Moreno Gatica
2	Lucas Martínez Vuillier	Iñigo Alonso Hernández
3	Pablo Pajares Tarancón	Alex Vidal Bravo
4	Javier Martín Rivals	Belén Castro Giménez
5	Sergio Hormigos Zapata	Claudio Barros Castelblanco

2. En sesión extraordinaria del Directorio de la Sociedad celebrada el 2 de mayo de 2025, se acordó designar como Presidente del Directorio a don Jorge Rivas Abarca.

- Santiago, 01 de agosto de 2025 GGCA-081/2025

Con fecha 30 de julio de 2025, en sesión ordinaria del Directorio de la Sociedad, don Pablo Pajares Tarancón, director titular, comunicó su decisión de renunciar al cargo, manteniéndose en funciones hasta el día 31 de julio de 2025, fecha en la que dicha renuncia se hizo efectiva.

- Santiago, 26 de diciembre de 2025

Con esta fecha hemos tomado conocimiento que el Directorio de Globalvia Chile SpA, matriz de la Sociedad, acordó aprobar una “Política General de Elección de Directores en Filiales” (la “Política”), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92° bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y en la Norma de Carácter General N° 533 de la CMF.

La Política se encuentra a disposición de los interesados en el domicilio social de Globalvia Chile SpA, Rosario Norte 100, Of. 902-904, Las Condes.

29 HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de enero de 2026 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, han ocurrido los siguientes hechos relevantes para la situación financiera y/o resultados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025.

Mediante oficio ORD. N° 13.765/EXPL.R-160/2026, de fecha 30 de enero de 2026, el Inspector Fiscal del Ministerio de Obras Públicas (MOP), para el Contrato de Concesión, informó a Sociedad Concesionaria Autopista Costa Arauco S.A. que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley de Concesiones de Obras Públicas y en el artículo 69 de su Reglamento, una vez obtenida la aprobación de la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda respecto de una determinada partida de la Ley de Presupuestos del año 2026, procederá a modificar las características de las obras y servicios del Contrato de Concesión.

Dicha modificación consistirá, en lo sustancial, en encomendar a la Sociedad el desarrollo y ejecución de determinados proyectos de ingeniería, la elaboración de un estudio de evaluación social, así como la ejecución, conservación, operación y explotación de las denominadas “Obras Priorizadas Grupo 1”, “Obras Priorizadas Grupo 2” y “Obras CCTV Etapa 1”.

En consideración a lo anterior, con fecha 23 de febrero de 2026, la Dirección General de Concesiones del MOP y la Sociedad suscribieron el Convenio Ad-Referéndum N° 5, relativo a las referidas nuevas inversiones y obras a incorporar al alcance del Contrato de Concesión.

Entre los términos y condiciones contemplados en dicho Convenio se incluyen, montos máximos de inversión en obra de UF 1.007.845 para las “Obras Priorizadas Grupo 1”, UF 164.266 para las “Obras Priorizadas Grupo 2” y UF 288.692 para las “Obras CCTV Etapa 1”, los que serán determinados en definitiva conforme a los mecanismos establecidos en los documentos antes citados.

Asimismo, según se establece en el propio Convenio, éste tendrá plena validez y vigencia una vez publicado en el Diario Oficial el decreto supremo que lo apruebe.